

El sistema demográfico y migración transnacional en el Estado de México a principios del siglo XXI

The demographic system and transnational migration in the State of Mexico at the beginning of the 21st century

Bernardino Jaciel Montoya-Arce y Juan Gabino González-Becerril

Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen

El objetivo de este texto es ubicar en la ecuación compensadora el tema de la migración transnacional mexiquense. Esto es porque con la combinación de la información proporcionada por los censos de población, las encuestas sociodemográficas y las estadísticas vitales se puede conocer, tanto el estado de la población en un momento determinado, como los cambios que se producen en el tiempo. La llamada “ecuación compensadora” es la fórmula fundamental del análisis demográfico y tiene en cuenta la población y los componentes de su cambio: fecundidad, mortalidad y migraciones. Es en ella que emana el componente de la migración transnacional o internacional con lo cual se reconoce a la población de la entidad como no cerrada.

Palabras clave: Sistema demográfico, fecundidad, mortalidad, migración interna y migración transnacional.

Abstract

The objective of this text is to locate in the compensating equation the issue of transnational migration from Mexico. This is because with the combination of the information provided by population censuses, sociodemographic surveys and vital statistics, it is possible to know both the state of the population at a given moment and the changes that occur over time. The so-called “compensating equation” is the fundamental formula of demographic analysis and takes into account the population and the components of its change: fertility, mortality and migration. In it emanates the component of transnational or international migration with which the population of the entity is recognized as not closed.

Keywords: Demographic system, fertility, mortality, internal migration and transnational migration.

INTRODUCCIÓN

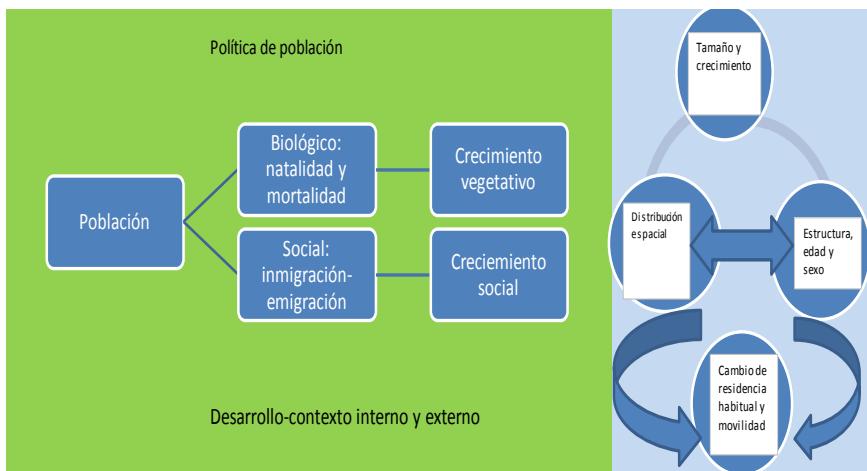
El fenómeno migratorio internacional no podría entenderse sin el contexto sociodemográfico y socioeconómico del Estado de México. Es por ello que, en este trabajo, antes de analizar la situación de la migración transnacional mexiquense, la cual es necesario contextualizarla con los procesos demográficos que suceden en la entidad, que es la más poblada del país, a la vez determinado por su crecimiento natural y social, tal como lo expresa la ecuación compensadora (CEPAL; 2014). Dichos determinantes son causales del poblamiento o despoblamiento que viven los municipios y las localidades del Estado de México, por un lado, el (de) crecimiento biológico está actuando de manera negativa (o positiva) y lo mismo sucede con el crecimiento o cambio en sus determinantes sociales.

La ecuación compensadora incluye al conjunto de elementos que definen el tamaño poblacional de un cierto territorio para lo cual considera la dinámica permanentemente de altas y bajas de los nacimientos que se suman a la población de dicho territorio o que se desagregan en los fallecimientos, al igual que los movimientos migratorios y otros afines como la de las personas que vienen a vivir o se marchan del territorio de referencia (Esquema 1). En definitiva, son estas tres variables, natalidad, mortalidad y migración, las que determinan la evolución de las poblaciones humanas (CEPAL, 2014) contextualizadas por el nivel de desarrollo del país y la política de población.

El conocimiento de las variables de una población, su distribución y movilidad interna e internacional, su composición estructural, los cambios de su volumen y distribución¹ es sumamente relevante como apoyo para la planeación de las políticas públicas destinadas a promover una mejora en la calidad de vida de la sociedad de una determinada región o territorio. Es importante, por lo tanto, mantener e incrementar la investigación y el conocimiento sobre la realidad sociodemográfica, contribuyendo a la generación de sistemas de información continuos y completos de su dimensión biológica y social (CEPAL, 2014).

¹ El sustrato social varía según el tamaño o la densidad de la población, según esté concentrada en las ciudades o dispersa en el campo, según el modo como están construidas las ciudades y las casas, según sea más o menos extenso el espacio ocupado por la sociedad, según sean las fronteras que le limitan o las vías de comunicación que le surcan, etcétera (Martínez, 2016).

Esquema 1: Componentes de la dinámica demográfica (representación gráfica de la ecuación compensadora)



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL, 2014.

Para abordar el sistema demográfico del Estado de México bajo el Esquema 1 se describe brevemente la situación biológica y social de la población mexiquense (migración interna e internacional). Resulta interesante observar que variables como la pobreza, la marginación, la intensidad migratoria y el carácter urbano *versus* rural sesgan el destino de la migración de retorno. Es decir, la pobreza y la marginación determinan la manera de elección de un lugar de destino de los inmigrantes internacionales de retorno a nuestro país y a la entidad. Este contexto clarifica cómo la emigración internacional es parte de la ecuación compensadora (dimensión social) y permite explicar sus efectos en los vaivenes demográficos. Estos vaivenes incluyen la de los procesos migratorios internacionales a las cuales se añaden cambios sociales, políticos,² por crisis de la salud, por situaciones demográficas en el mundo, en Estados Unidos y México. Dinámica de migración que mantiene el envío de remesas monetarias a sus familiares residentes en nuestra entidad como del país. Son familias que, además, sufren las consecuencias de la política restrictiva estadounidense, mismas que se pueden verificar con el número de devoluciones de nuestros paisanos desde dicho país. Con ello crea una suerte de cuatro regiones de

² Cabe mencionar que el Estado de México puede considerarse como la única entidad federativa del país que ha vivido la dictadura perfecta según consideraciones del escritor peruano Mario Vargas Llosa, porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha gobernado por más de 90 años (Lizcano *et al.*, 2018).

la migración de retorno clasificado en las de mayor tradición migratoria, en zonas urbanas, zonas de incipiente desarrollo, así también los centros regionales de la entidad toman importancia de su participación electoral desde el extranjero. La entidad mexiquense confirma los nuevos escenarios que derivan de los éxodos masivos centroamericanos entre los años 2018 y 2019, un freno entre 2020-2021.

SISTEMA DEMOGRÁFICO NACIONAL Y ESTADO DE MÉXICO

En este apartado haremos referencia a la fecundidad y la mortalidad, variables reconocidas que determinan el crecimiento natural o el alma biológica de la población mexiquense basado en los argumentos de Livi Bacci (2007).

DIMENSIÓN BIOLÓGICA DE LA POBLACIÓN MEXIQUENSE

El sistema demográfico³ del Estado de México evidencia notorias diferencias en su crecimiento, su reproducción biológica y social, así como en la distribución interna derivada de las más recientes transformaciones ocurridas en el contexto de los grandes cambios sociales del país y del mundo. Sin duda, en la entidad conviven dos procesos: el poblamiento y el despoblamiento (González *et al.*, 2016). La configuración de la población mexiquense está determinada por factores biológicos naturales y sociales, influenciados a su vez por su grado de desarrollo económico, social desigual, o polarizado de sus municipios, en especial por la cercanía con la Ciudad de México. La ecuación compensadora en el sistema demográfico mexiquense indica una pérdida por efecto de la mortalidad y la emigración, al tiempo que suma habitantes por nuevos nacimientos e inmigración. Dichas variables o determinantes generan, por un lado, poblamiento (influido por los nacimientos y la inmigración), y por otro, despoblamiento en la entidad. Este proceso se comprende por una relación causal, la cual requiere ser entendida en su forma dialéctica más que en términos estáticos, tal como se ha venido trabajando este tema en el país y en América Latina en los últimos años (Canales, 1999).

Detallar al sistema demográfico de la entidad se justifica porque el Estado de México es la entidad más poblada del país al contar con 10,184,650 habitantes en 1990, 15,175,862 habitantes en 2010, 16,658,503 de habitan-

³ El sistema demográfico está sintetizado por la ecuación compensadora. Véase en CEPAL, 1997, XX curso regional intensivo de análisis demográfico 1997. Consultado en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/34405/S9700570_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y (03/06/2022).

tes en 2016 y 16,943,627 en 2020 (con una participación de la población nacional de 13.5 por ciento en 2015 a 13.44 en 2020), a la vez que se proyecta para 2030 que serán 18,887,349 habitantes y en 2050 se estima en 19,852,030 de mexiquense (lo que representará 13.4 por ciento de la población nacional) (Tabla 1).

En 1990 sucedieron 288,692 nacimientos, en 2020; 273,039 y en 2050 se estima nacerán 194,588 personas, lo que significa una disminución de 94 mil bebés entre 1990 y 2050 (esto explica en parte la reducción del poblamiento en la entidad).⁴

El descenso de la fecundidad y una mayor disponibilidad de programas de planificación familiar y anticoncepción, redundan en efectos positivos en el desarrollo de la población y del país, debido a que estos, generalmente, están acompañados por un incremento en la participación económica de las mujeres y una mayor inversión pública en el cuidado de la salud y educación de los hijos(as). El número promedio de hijos(as) de una mujer durante su vida reproductiva (entre los 15 y 49 años de edad) se expresa en la Tasa Global de Fecundidad (TGF). Entre 1970 y 2015, en México, al igual que en décadas pasadas, este indicador muestra una tendencia descendente, aunque las reducciones son cada vez menores; en este periodo se observó un decrecimiento de 4.33 hijos(as) por mujer, ya que de 6.34 hijos(as) en 1970 se redujo a 2.01 hijos(as) por mujer para 2015. (CONAPO, 2018:26)

Además, en el Estado de México se registraron 44,866 defunciones en 1990, en 2020 fueron 152,668, cifra que supera notablemente los 97 mil decesos proyectados por el CONAPO para tal año y podría ser por efecto del exceso de mortalidad por Covid-19 (INEGI, 2020a), a la vez se proyecta una disminución de las defunciones a 189,138 en 2050 (como son salidas, significa pérdida de población del sistema demográfico mexiquense). Más concretamente lo podemos apreciar con los datos del crecimiento natural de la población de la entidad mexiquense con su disminución en el tiempo, la cual fue trastocada por la pandemia del Covid-19.⁵

⁴ Sin embargo, a su interior prevalecen diferencias sustantivas entre un municipio a otro. Véase en Alfonso Mejía Modesto, José Antonio Soberón Mora, Juan Gabino González Becerril, 2015, *Estimación del impacto de los cambios de la fecundidad en la dinámica demográfica del Estado de México a nivel municipal, 1990-2010*. Disponible en https://scholar.google.com.mx/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=L5vAWrQAAAAJ&cstart=20&pagesize=80&citation_for_view=L5vAWrQAAAAJ:5nxA0vEk-isC (Consultado el 09/06/2022).

⁵ El INEGI (2020a) estimó que por cada mil defunciones en 2020, 21 eran por Covid-19, véase en Mortalidad, disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mortalidad.aspx?tema=P> (04/08/2022).

Tabla 1: México. Indicadores demográficos

Indicadores	2016	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Población a mitad de año	16 658 503	17 427 790	18 240 039	18 887 349	19 369 581	19 690 258	19 849 973	19 852 030
Hombres	8 134 697	8 514 235	8 910 606	9 222 192	9 449 992	9 597 101	9 665 341	9 657 644
Mujeres	8 523 806	8 913 555	9 329 433	9 665 157	9 919 589	10 093 157	10 184 632	10 194 386
<i>Indicadores</i>								
Nacimientos	284 030	273 039	259 050	245 172	232 154	219 970	207 267	194 588
Defunciones	87 587	97 764	110 806	124 929	140 265	156 604	173 208	189 138
Crecimiento natural	196 443	175 275	148 244	120 243	91 890	63 367	34 060	5 450
Inmigrantes interestatales	112 465	108 167	102 280	96 010	89 466	82 837	76 358	70 065
Emigrantes interestatales	91 377	92 031	91 649	90 139	87 750	84 677	81 059	76 991
Inmigrantes internacionales	8 366	8 528	8 815	8 974	9 129	9 182	9 156	9 080
Emigrantes internacionales	19 542	20 882	21 759	22 173	22 558	22 615	22 624	22 377
Migración neta interestatal	21 088	16 136	10 631	5 871	1 716	-1 840	-4 701	-6 926
Migración neta internacional	-11 176	-12 354	-12 944	-13 199	-13 429	-13 433	-13 468	-13 297
Crecimiento social total	9 912	3 782	-2 313	-7 328	-11 713	-15 273	-18 169	-20 223
Crecimiento total	206 355	179 057	145 931	112 915	80 177	48 094	15 891	-14 773

Fuente: CONAPO, 2018, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487388/15_MEX.pdf (11 de septiembre de 2019).

Antes de la pandemia la narrativa era la siguiente:

El descenso de la mortalidad no se ha producido de igual manera en toda la población. Las desigualdades socioeconómicas, así como la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población se ven reflejadas en las diferencias en el riesgo de fallecer por edad y sexo de la población. La tendencia descendente que se venía observando, salvo en los años mencionados anteriormente, se ha visto estancada entre 2005 y 2015, presumiblemente como consecuencia, en mayor medida, al inicio de una política del Estado de guerra contra el narcotráfico. Aunado a ello, el progresivo envejecimiento de la población, y en consecuencia mayor frecuencia de padecimientos crónico-degenerativos, como la diabetes mellitus, los tumores malignos y las afecciones cardiovasculares, seguirán cambiando gradualmente la dinámica de la mortalidad (CONAPO, 2018: 20).

Durante la pandemia diversas instituciones generadoras de la información en el país registraron diferencias en las estimaciones del tamaño de la mortalidad y con ello presentaron el concepto de exceso de mortalidad. Al respecto, la narrativa en el análisis de la mortalidad era la siguiente:

En México, el 18 de marzo de 2020 se presentó la primera defunción confirmada por Covid-19. El exceso de mortalidad por todas las causas empezó a observarse a partir de la semana epidemiológica 13 (22 al 28 de marzo), con un aumento sostenido hasta la semana 21 (17 al 23 de mayo), y a partir de esta se mantuvo estable, encontrando el punto más alto en la semana 29 (12 al 18 de julio) con 105.9 por ciento de exceso de mortalidad por todas las causas y a partir de la semana 29 se ha observado un descenso hasta la semana 41, a partir de la cual se ha mantenido estable hasta la semana 45 (GOB, 2020: 9).

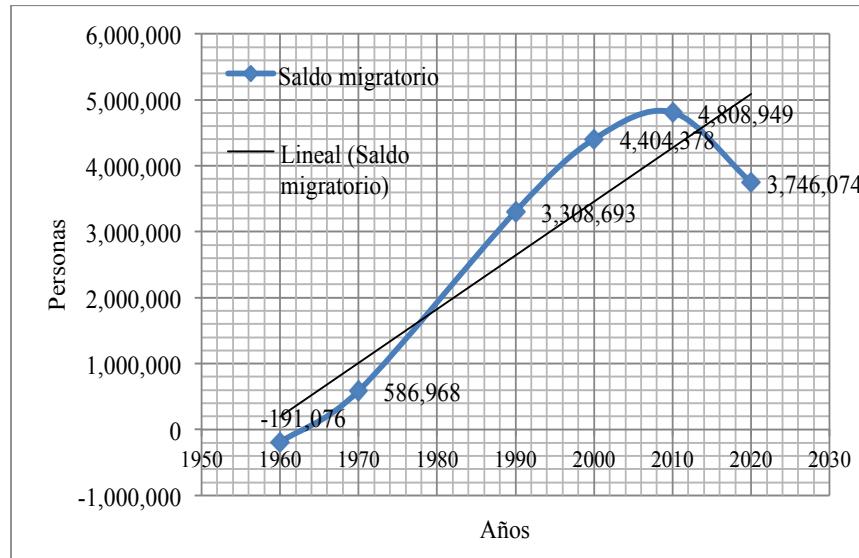
El exceso de mortalidad se dio en todas las entidades federativas y se empezó a observar después de la semana epidemiológica número 12 en adelante (GOB, 2020). Este registro alteró las estimaciones sobre la esperanza de vida al nacer y condujo a calcular que en el país la expectativa de vida se redujo 1.77 años en hombres y 1.07 años en las mujeres. En el Estado de México la pérdida se estimó en 1.06 años para las mujeres y 2.06 para hombres (Novak y Vázquez, s/f).

DIMENSIÓN SOCIAL: MIGRACIÓN INTERNA

Lo siguiente corresponde al alma social de la población mexiquense (Livi, 2007). En términos del crecimiento social, hay dos formas de exponerlas: una a través del enfoque de lugar de nacimiento y la segunda bajo el enfoque de migración reciente. Con base en el primer enfoque podemos observar lo siguiente: en 1960, la entidad tuvo un saldo migratorio negativo

de 191 mil personas (es decir, una pérdida de población). Una década después, en 1970, la situación fue contraria, con un saldo positivo que se mantuvo hasta 2020 (pero con una caída mucho más pronunciada) con la tasa de crecimiento promedio anual más alta en la década de 1980 (17.29 por ciento). Con el paso del tiempo presenta una reducción que pasó a ser de 2.86 por ciento en los ochenta (Figura 1). Esto se puede apreciar que desde 2000 empieza a rechazar población e inicia un descenso como destino de la migración interna del país o los que procedían de la Ciudad de México.

Figura 1: Estado de México: saldo migratorio 1960-2020



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010, 2020.

Con base en el segundo enfoque, es decir, en torno a la inmigración interestatal reciente,⁶ según estimaciones publicadas por el CONAPO, 2018, en 1990 fue de 186,531 anuales en promedio, 108,167 en 2020 (pero de acuerdo con el dato censal fueron 90,170 personas, alrededor de 247 personas diarias) y para 2050 se proyecta que será de 70,065, lo cual significa una disminución en la atracción de personas de otras entidades del país a la mexiquense. En tanto, la cifra de emigrantes interestatales, en 1990, se ubicó en 75,745 personas promedio anual, 104,143 en 2020 y pasará a 76,991 en 2050, lo cual anticipa que se convertirá en una zona de expulsión

⁶ Por ejemplo, el Censo de Población y Vivienda del año 2020, se hizo de la siguiente manera: Hace cinco años, en marzo de 2015, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)?, pregunta que se incluyó desde 1990.

de población y, por tanto, mostrará una pérdida de población expresada en el crecimiento social interno permanente.

Los cambios de residencia de la población han estado presentes en la historia de nuestro país como motor del desarrollo económico y social, convirtiendo a la migración en una importante fuerza modeladora de la estructura por edad y sexo de los estados. Sin embargo, el rápido crecimiento urbano da lugar a múltiples desafíos como la creación de zonas habitacionales, espacios laborales, el incremento de la infraestructura en materia educativa y de salud, etc.; y en el otro extremo, está presente la preocupación de dotar de servicios a los pequeños núcleos poblacionales que se encuentran dispersos en el territorio nacional (CONAPO, 2018: 30).

Para el caso de la migración internacional en el Estado de México, el CONAPO (2018) sostiene que perdemos anualmente 11,176 personas en 2016, bajo el concepto de pérdida neta (alrededor de 6,367 anualmente entre 2015 y 2020) y para 2050 proyecta saldo negativo de 13,297 por la salida internacional del sistema demográfico de la entidad. La pérdida de población a través de la migración interestatal permanente o reciente y la migración internacional, en el despoblamiento de la entidad, lo cual puede verse expresado en el concepto de crecimiento social total con su signo negativo en el tiempo (Tabla 1).

El comportamiento de la tasa neta de migración internacional, hace notar los riesgos que se tienen al predecir, de manera determinística o aleatoria, un fenómeno tan complejo como la migración internacional. La tendencia en el quinquenio (2010-2015) indica, de alguna manera, que de 2016 a 2050 no habría retornos masivos de mexicanos(as) a México desde Estados Unidos, ni llegadas cuantiosas de personas extranjeras a esta entidad, procedentes de naciones distintas al vecino del norte, que le permitan tener ganancias importantes de población por este fenómeno. En México se prevé que la migración internacional para el año 2020 presente un saldo neto migratorio negativo de 12,354 habitantes, es decir, una pérdida de 0.071 personas por cada cien habitantes y para el año 2050 se espera que continúe una disminución de 0.067 por cada cien personas (CONAPO, 2018:33).

La cifra prevista quedó corta porque, de acuerdo a los datos censales de 2020, se estima que el país tuvo un saldo migratorio negativo con la pérdida de 34,561 personas (de las cuales más de seis mil son mexiquenses). Obviamente estos datos fueron levantados antes de la pandemia del Covid-19 por lo cual habrá que dar seguimiento a los resultados posteriores y

considerar entonces que están influidos por el confinamiento y no solo el efecto nacional.

Entre 1995 y 2010 una cuarta parte del aumento en la población del Estado de México pudo darse a través de la inmigración. A la vez, en 2015 los municipios del Valle de México continuaron siendo entes de la zona metropolitana con la mayor cantidad de migrantes intrametropolitanos. En el Valle de México destaca el aumento de 1.4 millones a 1.5 millones de personas entre 2005-2010, después se reduce a 1.1 millones en 2015 para ubicarse como zona perdedora de población. La zona metropolitana de Toluca destaca por su saldo positivo entre la inmigración y la emigración (31 mil) entre 2010-2015, es decir, es una zona ganadora de población (Romo, 2018).

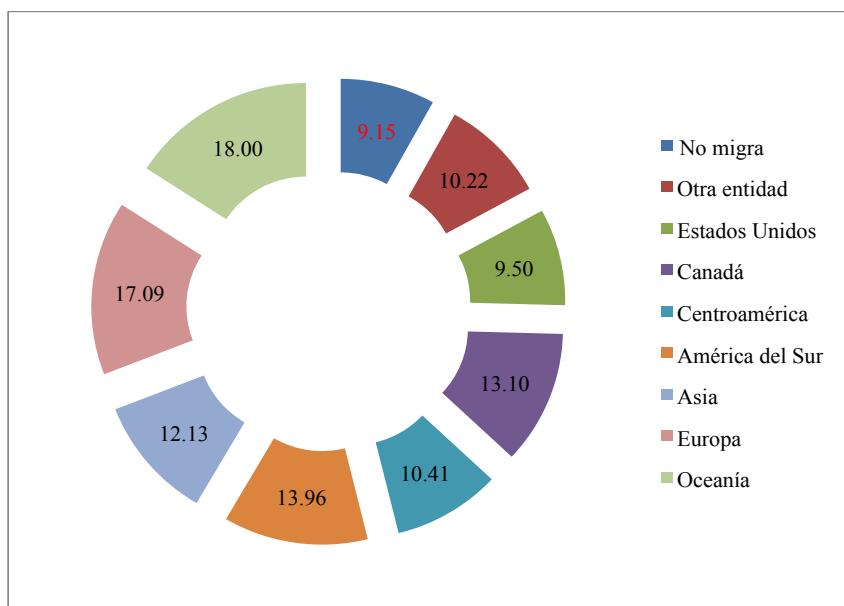
Granados y Franco (2017) sostienen que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) impacta la mayor parte de los movimientos que ocurren al interior de la misma, ya que más de 60 por ciento de los flujos humanos fueron generados desde ZMCM hacia las zonas metropolitanas contiguas en 2010. Las corrientes migratorias que fluyen desde y hacia la ZMCM implican una heterogeneidad de movimientos o formas variadas de desplazamientos. Adicionalmente, del año 2005 a 2010 se observa que más de 90 por ciento de los migrantes recientes que arribaron a la Zona Metropolitana de Toluca llegan desde la ZMCM. También resalta que la movilidad laboral cotidiana es explicada por factores de jefatura del hogar, la edad, el sexo, la escolaridad acumulada (capital intelectual) y los ingresos mensuales.

Datos adicionales que reporta el INEGI (2017) en su Encuesta de Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México EOD-ZMVM 2017, permiten conocer la movilidad cotidiana de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y las características de los viajes que realizan (INEGI, 2017):

- a. La fuente de información citada sostiene que de los 19.38 millones de personas de seis años o más en la ZMVM, poco más de 80 por ciento (15.63 millones) realiza al menos un viaje en un día entre semana (lunes a viernes). Esta proporción es de 84 por ciento en la CDMX y de 78 por ciento en los municipios conurbados.
- b. Se realizan 34.56 millones de viajes en la ZMVM en un día entre semana. De ellos, 11.15 millones se hicieron exclusivamente caminando.
- c. De los 15.57 millones de viajes en transporte público en la ZMVM, en prácticamente tres de cada cuatro se usa el servicio colectivo (microbús o combi). En la CDMX, el Metro ocupa el segundo lugar en fre-

- cuencia de uso, mientras que en los municipios conurbados se utiliza un colectivo en cuatro de cada cinco viajes en transporte público.
- d. De los más de 5.9 millones de hogares en la ZMVM, 53 por ciento dispone de al menos un vehículo para transportarse.
 - e. La movilidad laboral ha acrecentado su volumen desde 7.1 millones en 2010 a 8.2 millones en 2015, año en que por primera vez se cuantificó la movilidad estudiantil en 3.1 millones (Romo y Villasana, 2018).
 - f. Para abonar a la delimitación de la población objetivo (migración reciente), tenemos que los inmigrantes internos tienen mayor promedio de escolaridad (los de la Ciudad de México tienen 10.6 años de escolaridad) en relación los residentes “no migra” y de quienes llegaron de otros países a la entidad en 2020. Este punto desdice a otra literatura tradicional sobre migración interna en la cual se destaca que los migrantes son de baja calificación o capital humano (Figura 2).

Figura 2: Media de escolaridad de inmigrantes y residentes mayores de cinco años de edad, 2020



Fuente: INEGI, 2020, Censo de Población y Vivienda de 2020 (microdatos).

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN EL SUSTRATO SOCIAL MEXIQUENSE

Los determinantes del sistema demográfico del Estado de México transforman la estructura de la edad, su distribución espacial, municipal y otros aspectos de la demografía mexiquense. En este sentido, las pirámides de población son herramientas muy poderosas con las cuales podemos diferenciar la estructura de edad de la población que nació en la entidad, así como de quienes declararon haber nacido en otra entidad federativa del país. Con la llamada demografía de las generaciones (Partida Bush, 2005) podemos diferenciar a estas, empezando por las llamadas tradicionalistas, los cuales nacieron entre 1925-1945, a los *Baby Boomers* que tienen entre 45-60 años, a la *Generación X* cuya edad oscila entre 35-44 de edad, a los adultos *Millennials* cuya edad oscila entre los 25-34 años de edad, a los *Millennials* mexiquenses jóvenes y a la *Generación Z*. Todos ellos con características propias del trabajo, la familia, su nivel educativo, su relación con la tecnología de la información y su migración (Figuras 3, 4, 5, 6, 7 y 8).

Estas pirámides evidencian que la población inmigrante procedente de otras entidades del país transforma en distintos segmentos de la estructura de la edad de la población mexiquense (¿estarán representando estos el pagaré demográfico?)⁷, porque es mucho más vieja que los nacidos en la entidad (es decir, es la que alimenta el denominado el bono demográfico),⁸ lo cual tiene implicaciones en las dimensiones biológicas, social del sistema demográfico y económicos de la entidad.

⁷ Concepto mayormente asociado al proceso de envejecimiento. El futuro próximo se caracterizará por el envejecimiento y el efecto de ello en las pensiones y jubilaciones; por el crecimiento acelerado de la población en edades productivas, lo que podría impulsar el bono demográfico —que, esperamos, no se revierta como un pagaré—, y por la fuerte migración internacional, Ordóñez y Prud'homme (2010).

⁸ Para que sea bono debe ser una fuerza de trabajo amplia, joven y calificada combinada con un contingente relativamente pequeño de adultos mayores, lo cual constituye una situación altamente favorable para el crecimiento económico.

Figura 3: Pirámide de población de los nacidos en el Estado de México, 2010

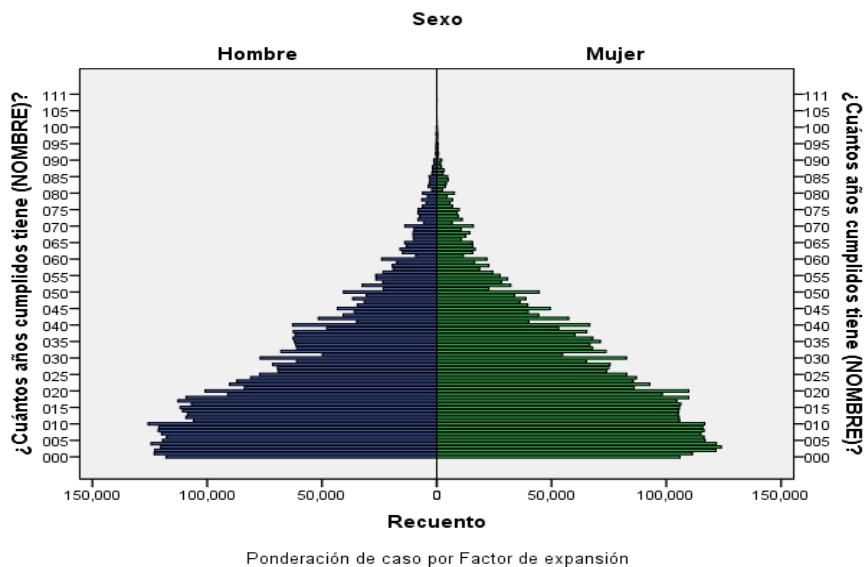


Figura 4: Pirámide de población de los nacidos en otra entidad 2015

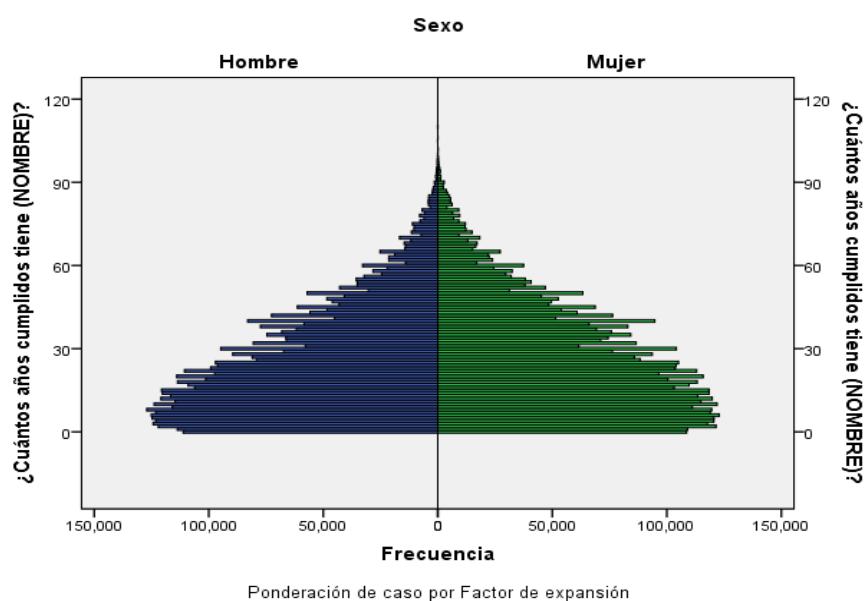
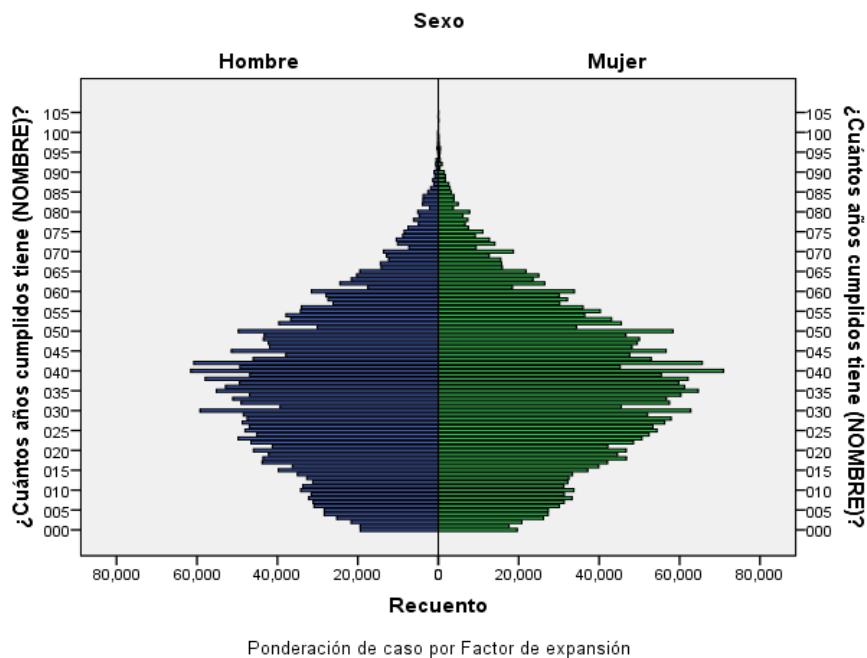
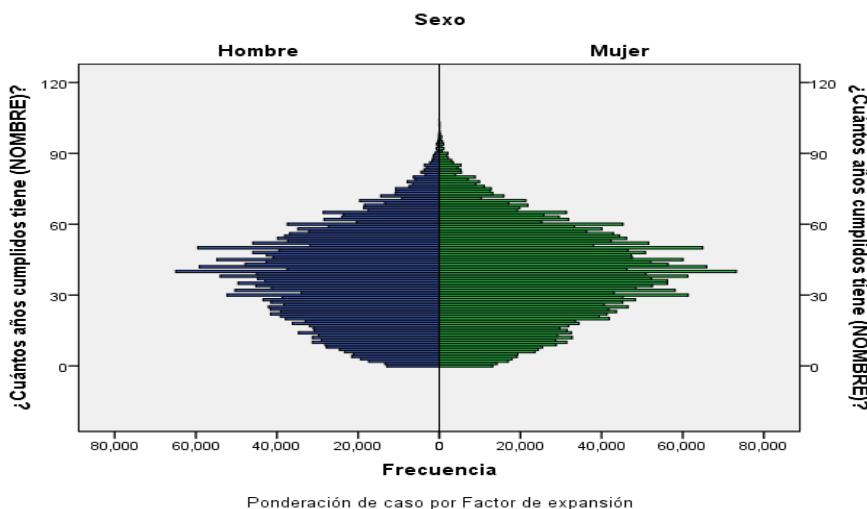


Figura 5: Pirámide de población de los nacidos en otra entidad federativa, 2010



Fuente: INEGI, 2010, 2015 y 2020.

Figura 6: Pirámide de población de los nacidos en otra entidad federativa, 2015



Fuente: INEGI, 2010, 2015 y 2020.

Figura 7: Pirámide de población de los nacidos en otra entidad federativa, 2020

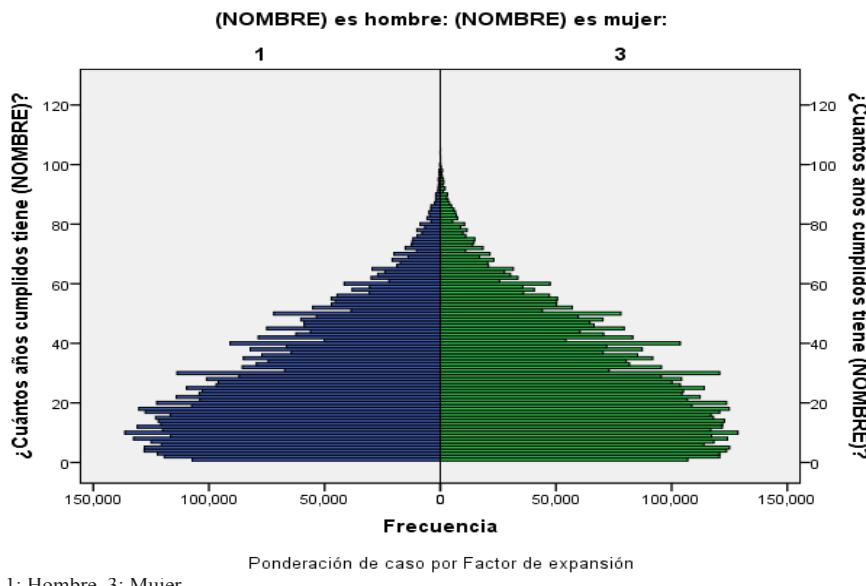
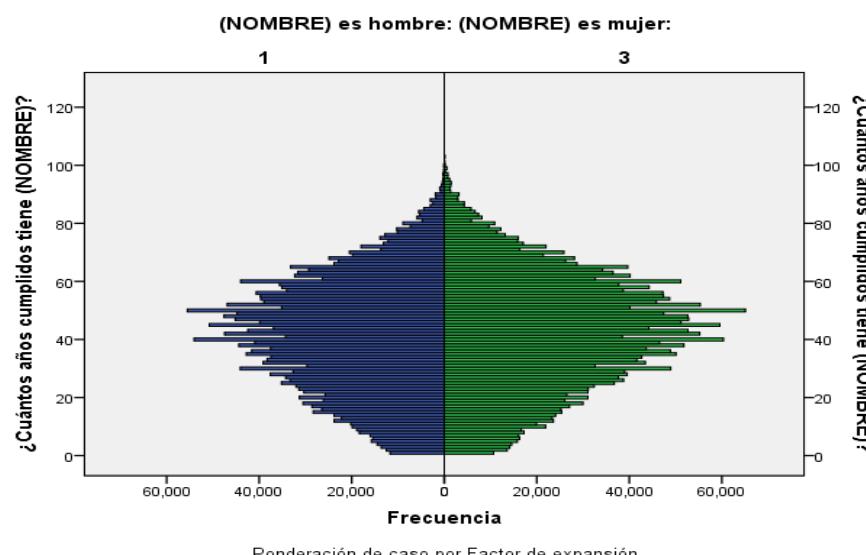


Figura 8: Pirámide de población de los nacidos en otra entidad federativa, 2020



1· Hombre 3· Mujer

Fuente: INEGI, 2010, 2015 y 2020.

POBREZA Y MARGINACIÓN COMO DIMENSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN⁹

Como hemos citado anteriormente el Estado de México es la entidad más poblada del país, pero también es un territorio en donde suceden grandes desigualdades (en especial, marginación y exclusión social). Los datos muestran que en 2008 albergaba a 6.6 millones en esa condición, cifra que se elevó a 8.3 en 2014 y se estableció en que se ubicó en 7.5 millones en 2018. Con estas cifras existe la presunción de una disminución de la pobreza, pero si comparamos el dato de 2008 y 2018, tenemos que en la entidad aumentó en 968 mil personas pobres en los últimos diez años y que, sin embargo, el tamaño absoluto de los pobres de la entidad en 2014 era equivalente al tamaño de la población de la Ciudad de México, según el Coneval (2015). Para abonar a ello en 2020 la pobreza en la entidad se estimó en 8.3 millones; es decir, 1.3 millones de pobres adicionales con relación a 2018 (CONEVAL, 2020), número atribuido a la pandemia del Covid-19, además de las fallas en la política gubernamental derivada de la transición política del país.

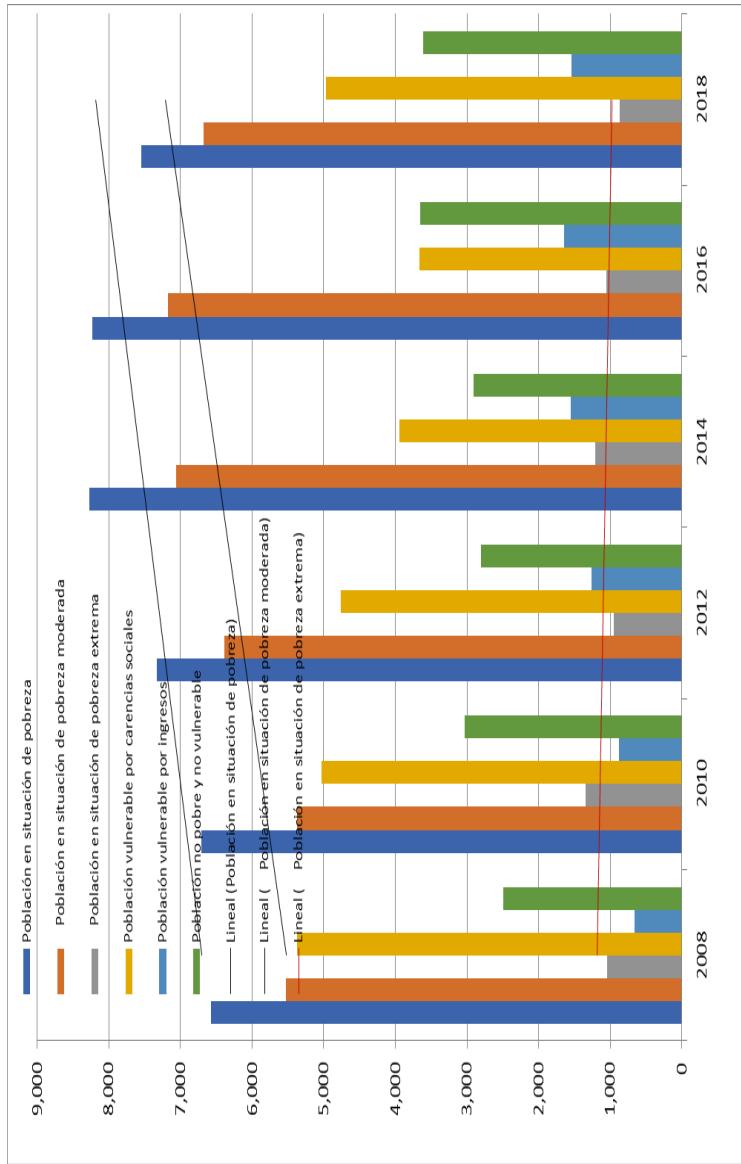
En términos generales, la línea de tendencia de la pobreza en el Estado de México aumentó en los últimos años al igual que la pobreza moderada (población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso) y la pobreza extrema (población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso). Lo anterior significó más de diez años de reproducir la desigualdad social, siendo Ixtapan del Oro, Luvianos, Donato Guerra, Villa de Allende y Morelos los municipios con mayor pobreza. Los municipios de mayor pobreza extrema son: Donato Guerra, Luvianos, Ixtapan del Oro, Sultepec y Villa de Allende (Figura 9).¹⁰ Esto significa que, a pesar de ser una entidad que en 2016 aportó 8.9 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional, la riqueza que se produce en la entidad se reparte de manera desigual.¹¹

⁹ La población y los datos sobre pobreza o marginación permiten expresar las inequidades en el desarrollo, distribución de recursos o inequidades sociales o individuales, Erviti y Segura (2000).

¹⁰ Véase en "Municipios con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema", disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadoMexico/PublishingImages/municipal_2015/Estado-de-Mexico.JPG (consultado el 11/09/2019).

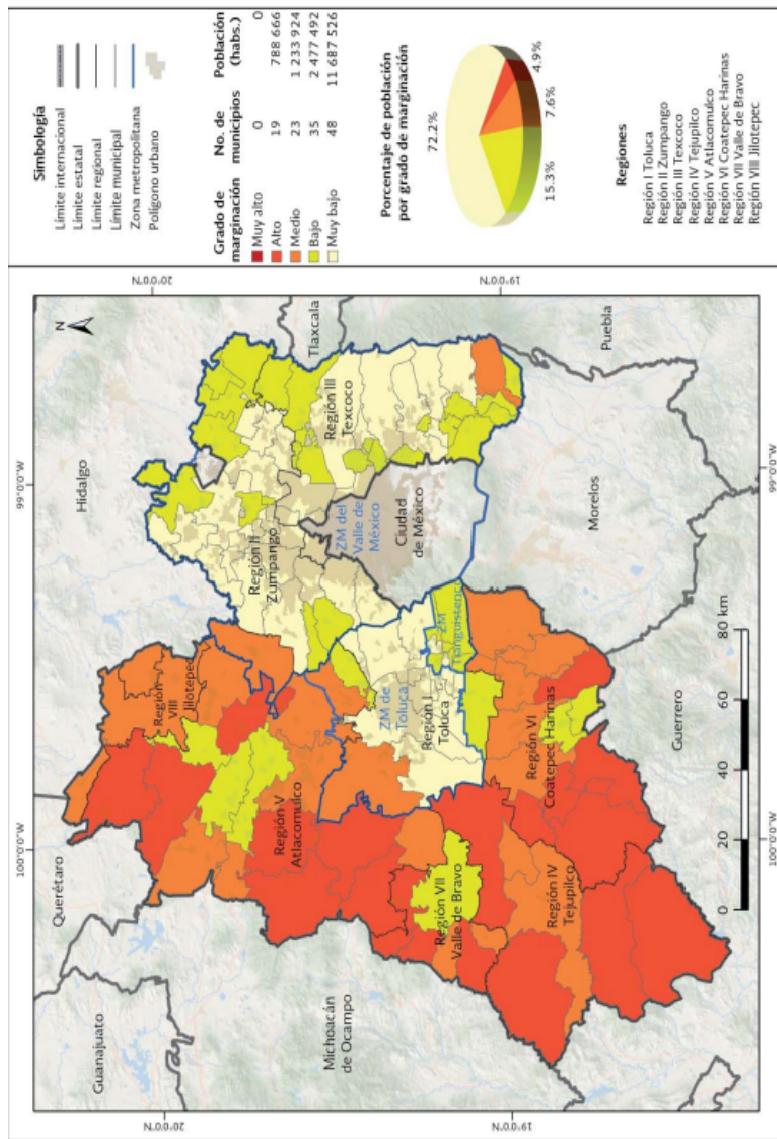
¹¹ Véase en "Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional", disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/pib.aspx?tema=me&e=15>

Figura 9: Estado de México: número de personas en situación de pobreza 2008-2018



Fuente: CONEVAL, 2018.

Mapa 1: Estado de México: grado de marginación por municipio, 2015



Fuente: CONAPO, 2015

Si el ingreso per cápita expresa la distribución desigual de la riqueza en el Estado de México, la marginación también es un fenómeno multidimensional y estructural que se expresa en la falta de oportunidades y en la desigual distribución del progreso en la estructura productiva. Lo anterior excluye a diversos grupos sociales e incide en los niveles de bienestar y en la creación de capacidades, recursos y, por ende, en el desarrollo (CONAPO, 2015). Dicho proceso de exclusión afectó a la población del Estado de México e influye en la decisión de emigrar o a la hora de tomar la decisión de donde retornar. En la estimación del índice nacional de marginación del CONAPO (2015), se ubica a nuestra entidad en el lugar 21 con grado de marginación bajo con un índice de -0.567 y en 2020 también ocupó el lugar 21 con un índice de marginación normalizado de 0.77 (CONAPO, 2021). En lo particular, registró 19 municipios con alta marginación, 23 con media marginación, 35 con baja marginación y el resto, 48, con muy baja marginación. Este punto permite apreciar la desigualdad social y el proceso de exclusión de la población en cada municipio, destacando principalmente los de mayor marginación residente en las regiones VIII de Jilotepec, V de Atlacomulco, VII de Valle de Bravo, VI de Coatepec Harinas y IV de Tejupilco, en los que se percibe la migración interna y transnacional (Mapa 1).

La desigualdad geográfica para 2020 se destaca en estas mismas regiones, teniendo a 12 municipios con alta marginación, 13 con marginación media, 26 con marginación baja y 73 con muy baja.¹²

Investigaciones sobre el Estado de México sostienen que es una entidad de grandes contrastes económicos, demográficos y sociales, pero también de oportunidades que puede sesgar u orientar a la migración interna e internacional (González *et al.*, 2016). En ese sentido sostenemos que la migración de retorno toma en cuenta el contexto de la entidad y sus municipios para poder decidir dónde establecerse a su regreso desde el exterior, principalmente desde Estados Unidos.

DIMENSIÓN SOCIAL: MIGRACIÓN TRANSNACIONAL

La estructura diferencial de la edad entre inmigrantes y nacidos en la entidad tiene un impacto en la demanda de vivienda, servicios y consumo estatal. El Estado de México fue el más poblado del país con 16.2 millones de habitantes en 2015 (INEGI, 2016), rasgo que se confirmó en 2020 con 17 millones de personas. Si bien, en 2015, 65.7 por ciento de esta población

¹² Conoce los índices de marginación por entidad federativa, municipio, localidad y urbana, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, consultado en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372> (06/06/2022).

declaró haber nacido en la entidad, 33.4 en otra entidad, 0.16 en Estados Unidos y 0.13 por ciento en otro país, las cifras sufrieron significativas modificaciones en 2020, cuando 69.5 declaró haber nacido en la entidad, 30.5 en otra entidad del país y el resto en el extranjero. En tanto de la inmigración reciente se estima que 3.7 por ciento declaró tener como lugar de residencia otra entidad o país¹³ en 2015 y 0.12 por ciento en 2020.

Así como la migración interna y migración internacional transforman la estructura demográfica y la demanda de servicios en la entidad, el tema de la migración de retorno tiene implicaciones en el poblamiento y en la demanda de servicios e integración al regreso. Este tipo de flujo migratorio tiene diferentes causas de retorno. La falta de trabajo es el principal motivo y le sigue la necesidad de reunirse con la familia, entre otras razones. La Tabla 3, indica que en términos absolutos hay una disminución del retorno a la entidad al pasar de 32 mil en 2014 a 25 mil en 2018¹⁴ y 9,679 en 2020 (esto bajo el concepto de migración reciente y se excluyen los no especificados). Dicho indicador refleja que la política del miedo y de seguridad nacional implementada por el gobierno del presidente estadounidense Donald Trump ha afectado el empleo tanto de los migrantes mexicanos como entre mexiquenses. Es decir, el miedo a la deportación, a las redadas implementadas por parte del actual gobierno (del presidente Biden) ha inhibido la contratación de trabajadores mexicanos, la pandemia y con ello su principal causa de retorno al país.

Tabla 3: Causas de la migración de retorno desde el extranjero de mexiquenses 2014, 2018 y 2020

Causa	2014		2018		2020	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Falta de trabajo	13,287	40.9	11,055	43.6	2,065	21.33
Termino estudios	4,591	14.1	2,949	11.6	1,286	13.29
Reunirse con familia	8,797	27.1	7,902	31.2	5,888	60.83
Deportación o regreso	4,440	13.7		0.0	180	1.86
Otro motivo	1,362	4.2	3,427	13.5	260	2.69
Total	32,477	100	25,333	100.0	9,679	100.00

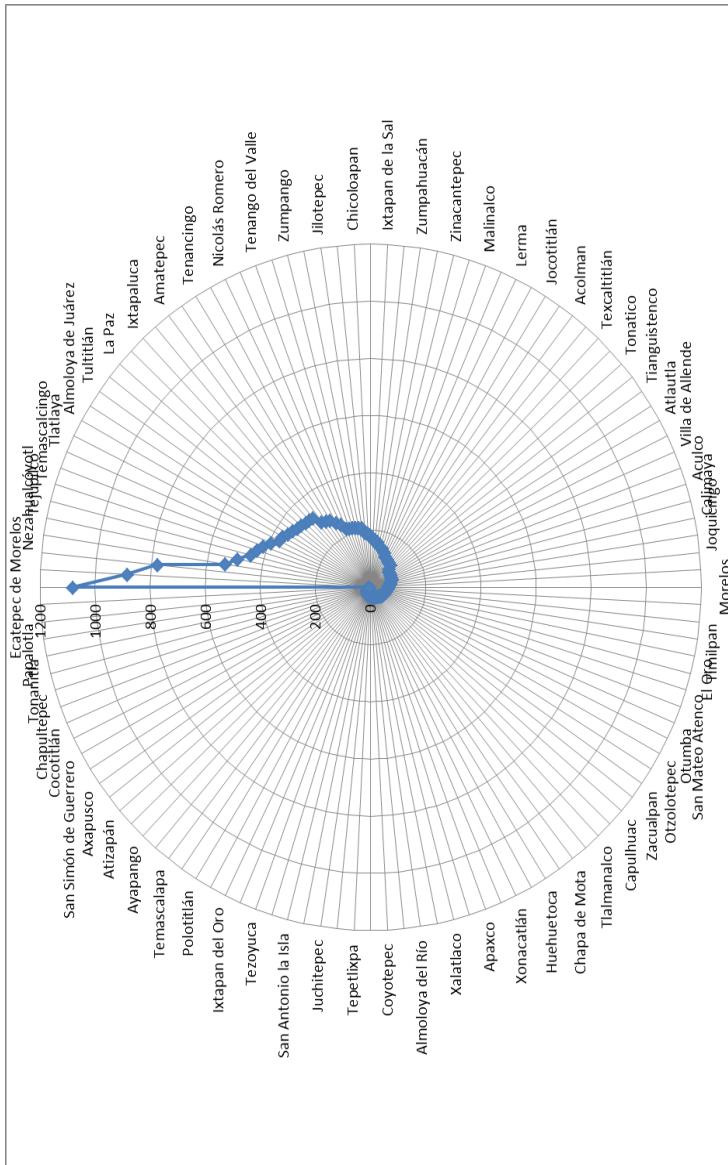
*Se excluyen los no especificados.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014 y 2018; Censo de Población y Vivienda, 2020.

¹³ La migración reciente se refiere a aquella que está relacionada con el lugar de residencia cinco años antes al levantamiento censal (Véase en <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>).

¹⁴ Sin embargo, Canales y Meza (2018) sostienen que la migración que retorna al país desde el exterior de la región Centro aumentó de 18 por ciento en 1995-2000 a 23 por ciento entre 2010 y 2015.

Figura 10: Migrantes internacionales de retorno según municipio del Estado de México en 2015



Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

El reto más importante en el regreso a su país es la de integración al mercado de trabajo, la reinserción en la comunidad si viene con hijos, la reintegración social del migrante nacido en la entidad, la reintegración a los distintos niveles de escolaridad, así como en cada área que demanda su integración o reintegración según sea el caso. Dicho reto es directamente proporcional en aquellos municipios donde se registra una mayor presencia de retornados (Figura 10), lo cual se acentuó en municipios metropolitanos y en los de mayor tradición en la migración internacional, aunque el retorno incluye a toda la geografía estatal.

SISTEMA MIGRATORIO TRANSNACIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO RECIENTE

El sistema migratorio se concibe como la estructuración del flujo migratorio de personas de un país subdesarrollado a uno desarrollado, lo cual generalmente expresa una trayectoria histórica, porque entre estos países existe un nexo colonial previo o cercanía geográfica.

Entre los casos prototípicos se considera el de México-Estados Unidos, dinámica en que se encuentra inmerso el Estado de México. Investigaciones como la de la REDUAZ (s/f) sostienen que las características del sistema migratorio transnacional México-Estados Unidos son las siguientes:

1. La migración mexicana es fundamentalmente de índole laboral, una razón que se ubica por encima de fenómenos como la reunificación familiar (en realidad una manifestación de la migración laboral) o la migración sociocultural. Esta característica, sin embargo, está cambiando al intensificarse ahora la migración femenina, lo cual le imprime un carácter familiar, y hoy se suma a ello la migración de tránsito por México, cuya característica es ser colectiva y a la vez mediática.
2. La integración económica asimétrica de México a Estados Unidos es el proceso que orienta la intensidad y ubicación de los flujos. Con sus ajustes después de la firma de Tratado de Libre Comercio del América de Norte y muy probablemente con la firma del T-MEC continuará la (des)integración económica asimétrica como la de los inmigrantes mexicanos en el mercado de trabajo estadounidense.
3. El modelo exportador de fuerza de trabajo aporta a Estados Unidos una ventaja comparativa estática —que complementa otras estrategias, como la innovación científico-tecnológica y el acopio de fuerza de trabajo calificada proveniente mayormente de otros continentes— para

abaratar costos a las cadenas productivas y abona a la restructuración económica.

4. México desarrolla una dependencia de las remesas para soportar su endeble equilibrio socioeconómico ante la desacumulación de la riqueza o capital (Amieva-Huerta, 2003). El desempleo estructural y la expansión de asimetrías y desigualdades entre ambos países continuará en el futuro inmediato dada la subordinación de México ante una política unilateral que lo convierte en el tercer país seguro en torno a la migración transnacional.
5. Los organismos internacionales y el gobierno mexicano, además de promover la diáspora, han postulado que las remesas son un motor del desarrollo, pero no proponen cambios políticos e institucionales para su atención en el origen, destino, retorno y tránsito, cuestiones que ponen en aprietos a las instituciones y sus respectivas leyes vigentes en las democracias estadounidense y mexicana, esto con su denominada Cuarta Transformación.

Estos supuestos no los probaremos todos porque no es el objetivo de esta investigación. Se toman en consideración para apoyar algunas ideas acerca del sistema migratorio transnacional mexiquense, cotejándolos con los datos sociodemográficos de la migración internacional mexiquense reciente.

SISTEMA MIGRATORIO INTERNACIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO RECENTE

El marco general de los estudios migratorios internacionales ha cambiado y ajustado sus interpretaciones y narrativas en el contexto de los grandes cambios sociales a inicios del siglo XXI, revirtiendo las tendencias a interpretar los flujos en el contexto de la globalización y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Hoy día los expertos indican que habrá que reconsiderarla en el marco de la denominada desglobalización (modelo proteccionista iniciado en 2001 a la fecha), un concepto abstracto que se expresa en el proteccionismo iniciado por el *Brexit* en Gran Bretaña, hasta llegar al denominado Estado de Bienestar de nuestro país o de la denominada Cuarta Transformación; al menos en términos del discurso, pero algunos actores políticos lo reconocen como Estado Neoliberal.¹⁵

¹⁵ Véase en "El neoliberalismo vigente en la Cuarta Transformación", disponible en <https://idic.mx/2019/02/11/el-neoliberalismo-vigente-en-la-cuarta-transformacion-2/> (consultado el 06/06/2022).

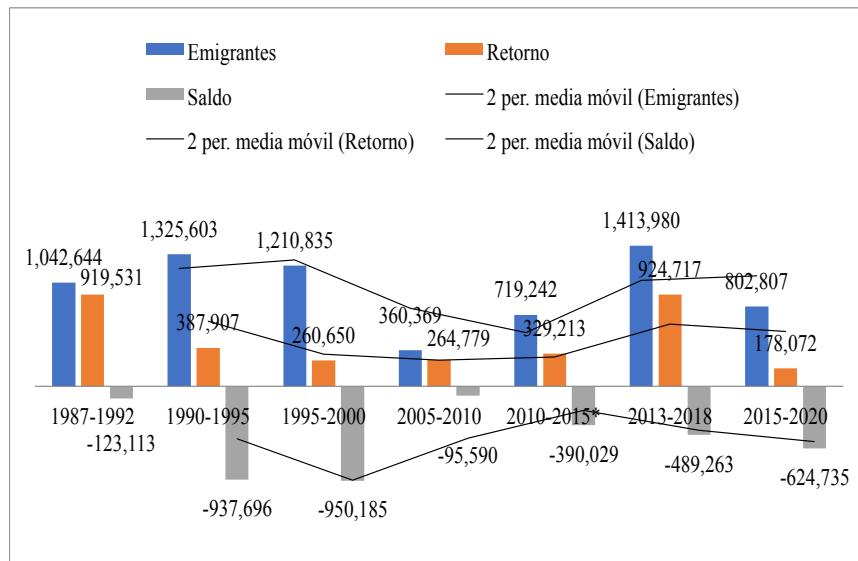
Independientemente de la definición del contexto, el flujo de la migración transnacional de las últimas décadas corresponde a una dinámica derivada de una gran cantidad de crisis múltiples en lo económico, social, político, sanitario, ambiental, etcétera, por ejemplo, en el año 2000 había 172.6 millones de personas radicando en un lugar distinto al de su nacimiento, en 2017 dicha cifra se estimaba en 257 millones de personas, en 2020, 280.5 millones de migrantes en el mundo. Es decir, en 17 años se incrementó en 173 millones, lo cual significó una tasa de crecimiento promedio anual de 2.4 por ciento en 2000-2020. A la vez, investigaciones recientes sostienen que había 12.9 millones de mexicanos en 2017 viviendo en distintas partes del mundo (seis millones eran mujeres y 6.9 millones hombres), de los cuales, en 2020, 97 por ciento tenían como lugar de residencia a Estados Unidos y el resto otros países del mundo (CONAPO y BBVA, 2018; CONAPO y BBVA, 2021).

Los inmigrantes mexicanos que residen en Estados Unidos pasaron de 8.1 millones en 1980 a 11.2 millones en 2007, 11.5 millones en 2013, 12.2 millones de personas en 2015 y se registró una disminución a 11 millones de personas en 2020 que declararon haber nacido en México (*American Community Survey, ACS*, varios años).¹⁶ Dicha disminución es producto del Covid-19 y posiblemente la sub-enumeración por la pandemia. El *stock* ha sido una preocupación desde siempre y hoy día mucho más; sin embargo, el tema migratorio internacional también ha sufrido ajustes, al mutar de una migración individual a una familiar; pero a la vez, es colectiva dada la incorporación de la mujer y las denominadas caravanas o éxodos masivos.

En este ajuste, algunas investigaciones sobre este fenómeno se han centrado desde 2008 en la caída de la emigración y el aumento de la migración de retorno. Dicha situación se puede corroborar con la Figura 11, el cual muestra cómo en 2005 emigró más de un millón de mexicanos (as) al exterior; retornaron al país 425 mil personas y se registró un saldo migratorio negativo de 665 mil personas. De ese año a 2014, tenemos que efectivamente disminuyeron las emigraciones al ser de 331 mil personas y los que retornaron a nuestro país fueron 131 mil personas, con un saldo migratorio internacional negativo de 200 mil personas. Es decir, tenemos una pirámide de población en forma horizontal pero nunca llegamos a lo que algunos llamaron tasa cero de la migración internacional. Incluso la caída fue mucho antes de la crisis económica de 2008-2009 iniciada en Estados Unidos y sobre todo el freno por la pandemia del Covid-19.

¹⁶ Microdatos de la *U.S. Census and American Community Survey (ACS)*, disponible en <https://www.ipums.org/> (06/06/2022).

Figura 11: México: Emigrantes, retornos y saldo migratorio internacional 1987-2020



Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda, Encuesta Intercensal, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (varios años).

En términos acumulados entre 1995 y 2020 el país perdió más de dos millones de personas por la emigración internacional (Figura 11). Como se sabe, la pérdida de población que tiene como destino el exterior es de toda la geografía nacional, con nuevos perfiles demográficos y socioeconómicos, en un nuevo contexto y en el ajuste del sistema migratorio internacional derivado de la pandemia.

La emigración tiene como origen territorial toda la geografía nacional; pero, a la vez, tiene una diversidad de destinos en Estados Unidos. El suroeste es la región que concentra, por mucho, el mayor número de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, posiblemente debido a la vecindad con nuestro país. La región de los Grandes Lagos es un destino relativamente nuevo; la migración mexicana a este punto comenzó en el siglo XX y posicionándose en el XXI. La región de Las Grandes Planicies, históricamente ha tenido poca presencia mexicana, aunque en las últimas décadas ha ido ganando importancia como polo de atracción de mexicanos (as). La región Costa Este se encuentra en una etapa de desarrollo de la inmigración y figura como segundo lugar de mayor concentración de mexicanos en el vecino país del norte (CONAPO, 2010).

En cuanto a procedencia de la emigración la región Tradicional (occidente de México), permanece como fuente principal de flujos de personas a Estados Unidos, seguido por la región Norte que históricamente ha tenido una participación significativa en la migración a Estados Unidos. En este orden, la región Centro (que incluye al Estado de México) se distingue por un fuerte dinamismo migratorio, sobre todo a partir de la década de 1980, mientras que la región Sur-sureste, se considera de reciente incorporación al proceso migratorio transnacional con registros iniciados fundamentalmente a partir de la década de 1990. Existen algunas variaciones con el tiempo, debido a movimientos que se remontan a los años cuarenta en el contexto del Programa Bracero y otras observadas de modo reciente (CONAPO, 2010).¹⁷

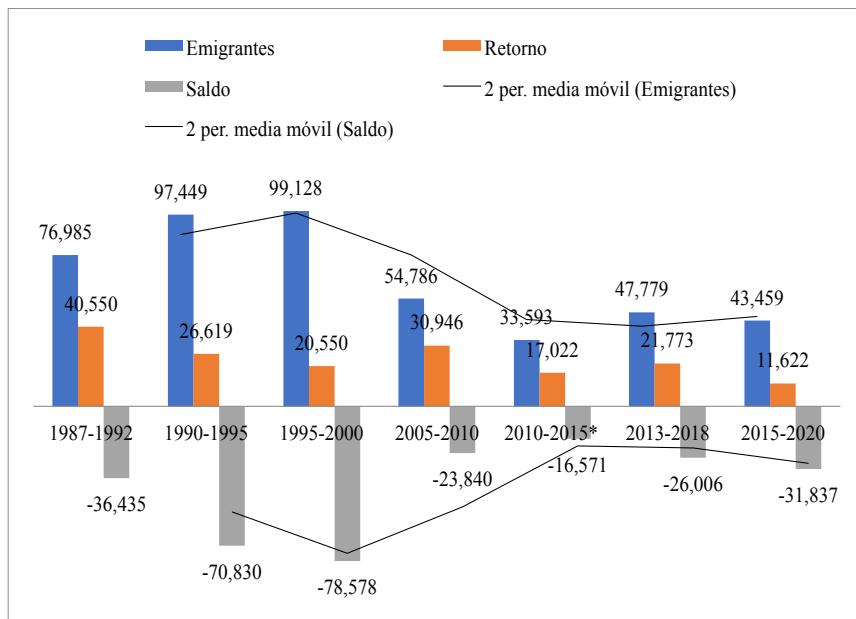
Justamente este entramado de la migración de los mexicanos a Estados Unidos según origen-destino expresa la interdependencia entre ambos países que deriva del mercado laboral binacional. Desde esta dinámica se requiere estudiar el sistema migratorio internacional del Estado de México bajo la perspectiva reciente tanto el contexto de protecciónismo estadounidense, que fue acompañado por crisis económicas recurrentes y por la epidemia, así como la mexicana que aspira cambiar la política migratoria de disuasión, a otra de control y deportación. Asimismo, debe considerar la migración internacional en el mundo y la de México que presenta nuevas características de índole colectiva.¹⁸ Por tanto, es necesario reconocer las múltiples aristas del caso en función de lo que sucede en el mundo. En términos gráficos, tenemos la misma situación que el sistema migratorio transnacional del país (Figura 11) y la de la entidad.

Es decir, destaca una disminución de 77 mil emigrantes mexiquenses entre 1987 a 1992. Luego, al comparar con los datos de 2014 tenemos que la emigración fue de 32 mil, mientras que la migración de retorno se ubicó en 17 mil personas para obtener un saldo migratorio negativo de 16 mil personas. Con una pérdida acumulada de 340 mil desde 1987 a 2020, ocurrido en el contexto de la crisis económica estadounidense en 2009 y la sanitaria del 2020, resulta una caída de la emigración mexiquense al exterior del país (Figura 12).

¹⁷ Véase en “Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos”, disponible en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf (consultado el 06/09/2019).

¹⁸ “Nueva caravana de migrantes sale del sur de México”, disponible en <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2022-06-06/mexico-migrantes-salen-del-sur-caminando-en-vispera-cumbre> (consultado el 06/06/2022).

Figura 12: Emigración, retorno y saldo migratorio internacional del Estado de México 1987-2020



Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda, Encuesta Intercensal, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (varios años) y Censo de Población y Vivienda de 2020.

En términos del sistema geográfico estatal se expresa por medio de la emigración y en el retorno internacional mexiquense, a través del tiempo se han constituido tres regiones claramente diferenciadas: i) región de alta tradición migratoria, específicamente el Sur del Estado de México; ii) los que proceden de regiones urbanas consideradas como zonas de reciente incorporación a la migración internacional y, iii) la de la región de asentamientos indígenas, siendo estos principalmente mazahuas y otomíes.¹⁹

LAS REMESAS MONETARIAS FAMILIARES A MUNICIPIOS MEXIQUENSES

El sistema migratorio mexiquense también se expresa mediante los envíos de las remesas monetarias de los emigrantes a sus familias residentes en

¹⁹ Véase en el Capítulo 4. "Antecedentes de la emigración internacional del Estado de México", Juan Gabinio González Becerril y Bernardino Jaciel Montoya Arce, 2012, Coordinadores, *Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*, CIEAP-UAEMéx, Toluca, 112-130, disponible en <http://web.uaemex.mx/cieap/> (consultado el 06/09/2019).

nuestro país dado que 5.1 por ciento de los hogares mexicanos viven y dependen de esta clase de financiamiento desde el exterior, lo cual representó en 1.7 millones de hogares de México en 2020 (CONAPO y BBVA, 2018, 2021).

En términos reales, las remesas representan dos por ciento del PIB nacional (2.7 en términos nominales) y uno por ciento del PIB del Estado de México, cifra que en términos corrientes fue de 1,912 millones de dólares en 2018, 2,415.8 millones en 2020 y para 2021 dicha cifra se ubicó en 3,145.4 millones de dólares.²⁰

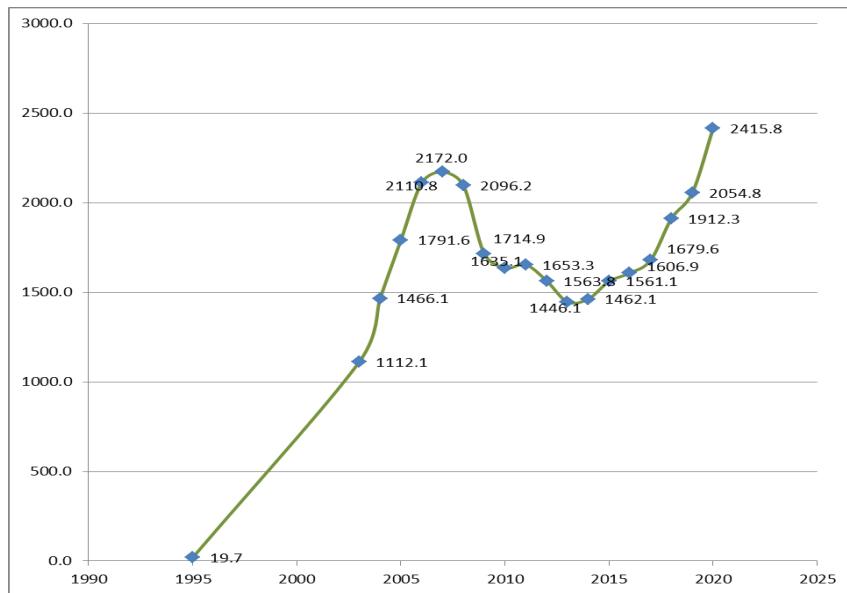
Los especialistas sostienen que dicho rubro se ha consolidado como fuente importante de divisas desde el exterior, mientras que el presidente de México los define en términos coloquiales como una “bendición”²¹ cuando en ese mismo año fue mayor a la inversión extranjera directa al ser 24.7 mil millones de dólares en términos corrientes a nivel nacional. Solo para apuntar el comportamiento de las remesas familiares del Estado de México, entre 1995 a 2020 ha presentado una tendencia ascendente, sin embargo, no había logrado alcanzar el monto de 2007. En 2008 rebasó los dos mil millones de dólares anuales, pero sí en 2019, 2020 y 2021 la cual fue mayor a los años previos (Figura 13). Como podemos apreciar, la fluctuación de las remesas obedece a factores externos como la crisis económica de 2008 en Estados Unidos, el auge económico, la crisis pandémica y, por ende, a la reducción de la emigración de mexiquenses al extranjero, principalmente a Estados Unidos durante el lapso de 2000 a 2020 (Figura 13). Ello se acompaña de la política restrictiva prevaleciente e incluso antes de la asunción del presidente estadounidense Donald Trump, México le secundó al cambiar su política de disuasión a una política de control, disuasión, retención, deportación o pulverización al migrante, según afirman activistas en favor de los migrantes en tránsito por nuestro país, la cual sigue vigente en 2022.²²

²⁰ Véase en “Ingresos por Remesas. Distribución por Entidad Federativa”, disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79> (consultado el 09/09/2019).

²¹ AMLO califica como “bendición” las remesas por 35,000 millones de dólares que llegarán a México en 2019, disponible en <https://www.economista.com.mx/empresas/AMLO-califica-como-bendicion-las-remesas-por-35000-millones-de-dolares-que-llegaran-a-Mexico-en-2019-20190902-0049.html> (consultado el 09/09/2019).

²² Véase en “Política migratoria pulveriza a migrantes, señalan activistas”, disponible en <https://www.jornada.com.mx/2019/09/04/politica/015n3pol?fbclid=IwAR3LvSLI5fTU5cpfAJ0qwMLy5F-lpMH7fXKSTHI4lOQkGmY215GK-55Uwmg> (consultado el 09/09/2019).

Figura 13: Ingresos por remesas familiares del Estado de México 1995-2018 (a precios corrientes)



Fuente: Banco de México, 2022.

Las remesas se han vuelto importantes para los hogares mexicanos²³ y sobre todo para las familias mexiquenses porque:

Los datos más recientes muestran que las entidades en el centro y sur del país concentran el mayor porcentaje de los ingresos vía remesas, en particular: Ciudad de México, Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Puebla y Oaxaca. De hecho, Michoacán y Guanajuato se han consolidado como los estados receptores más importantes (Colmex, 2018:84).

El destino de estos envíos en la entidad mexiquense muestra una distribución geográfica que incluye a los 125 municipios. Forma parte del ingreso de algunos hogares mexiquenses y sus municipios, a la vez que juega el papel de amortiguador de la pobreza y la marginación de la población.

²³ González (2012), sostiene que en el año 2000, 2.1 por ciento de los hogares mexiquenses recibieron remesas monetarias desde el exterior (23,781); 2.4 por ciento de los hogares mexiquenses recibió remesas monetarias y en especie en 2009; 1.2 por ciento en los últimos cinco años solo recibió dinero (44,432) con base en el CIEAP-UAEM, 2009, en 2010, 1.6 por ciento de las viviendas de la entidad se declararon receptoras de remesas monetarias del extranjero (26,861) y en 2020, 0.70 por ciento (32,303 viviendas). Lo cual es un indicativo de que, a pesar de la crisis económica y sanitaria, los mexiquenses continuaron enviando remesas monetarias a sus familias.

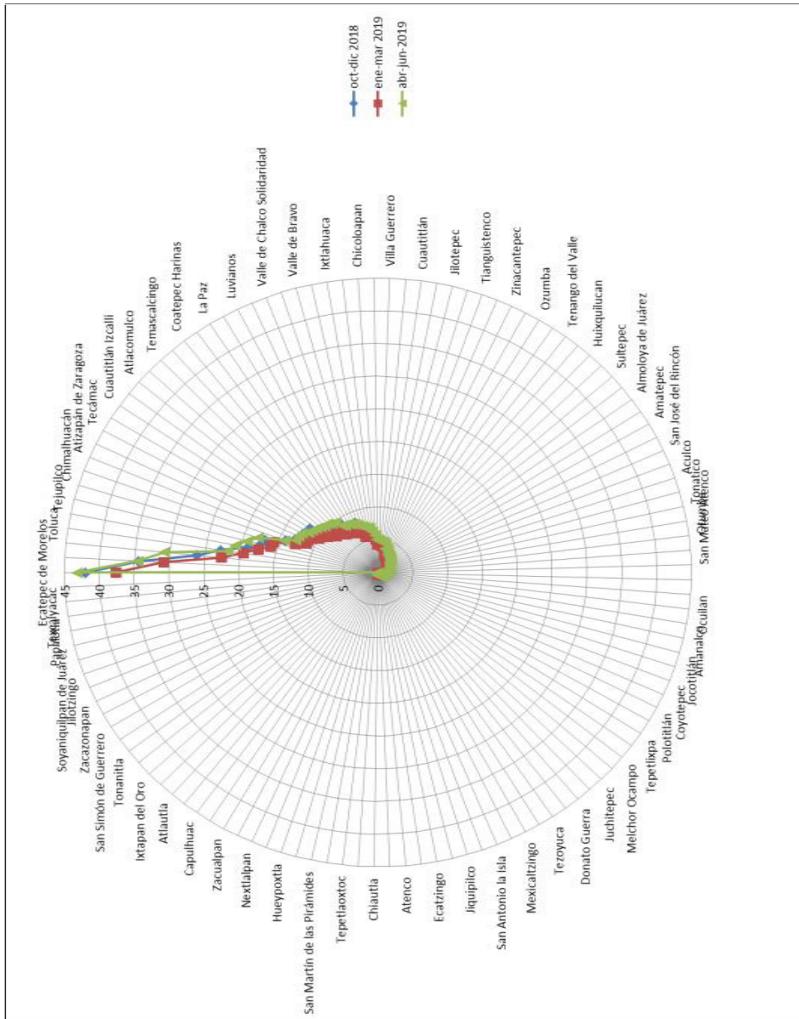
La Figura 14 muestra la posición de los municipios de mayor a menor recepción de remesas monetarias desde el extranjero, según datos del Banco de México de los trimestres de octubre-diciembre de 2018; de enero a marzo 2019 y de abril a junio de 2019. Destacan los siguientes municipios: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Toluca, Naucalpan de Juárez, Tejupilco, Tlalnepantla de Baz, Chimalhuacán, Chalco, Atizapán de Zaragoza, Ixtapaluca, Tecámac, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Acambay, Atlacomulco, Tenancingo, Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Coatepec Harinas, Texcoco, La Paz, Nicolás Romero, Luvianos, Ixtapan de la Sal, Valle de Chalco Solidaridad y Almoloya de Alquisiras. Esta gráfica expresa la predominancia de municipios metropolitanos y algunos reconocidos como de alta tradición migratoria e incluso los de la zona indígena mazahua y otomí ubicados al noroeste de la entidad.

A medida que la pandemia de Covid-19 en 2020-2021 y lo que va de 2022 destruyó vidas y formas de sustento, los expertos hicieron una sombría previsión cuando consideraron que disminuirían las donaciones externas. El Banco Mundial predijo una alarmante caída de 20 por ciento a nivel mundial en las remesas enviadas por los emigrantes a raíz de la crisis económica sanitaria,²⁴ semejante a la Gran Recesión que provocó reducciones en las donaciones caritativas, así como el decrecimiento de esas cruciales transferencias económicas que los inmigrantes enviaban a casa y a sus localidades. Pero, sorprendentemente, ambas previsiones resultaron erradas, ya que las donaciones monetarias aumentaron durante los primeros momentos de la pandemia, el flujo de remesas de inmigrantes demostró ser resistente y convertirse así en fuente inagotable de recursos frescos desde el extranjero para las familias mexicanas y mexiquenses. Con pandemia o sin ella, los envíos monetarios a las familias mexiquenses tuvieron un patrón similar al de antes del Covid-19 (Figura 15).

Frente a la diversidad en el origen y recepción de remesas también hay una creciente diversificación en el circuito migratorio mexiquense al tener ahora como destino los estados de California, Texas, Illinois, Carolina del Norte, Pensilvania, Washington, entre otros. Asimismo, hay una creciente participación de las mujeres en la emigración, una creciente migración de personas calificadas y no calificadas procedentes de zonas urbanas de la entidad; la diversificación en la ocupación en los lugares de destino: agricultura, industria y servicios (con mayor presencia en actividades de servicios como restaurantes, hoteles, etc.) (González, 2012).

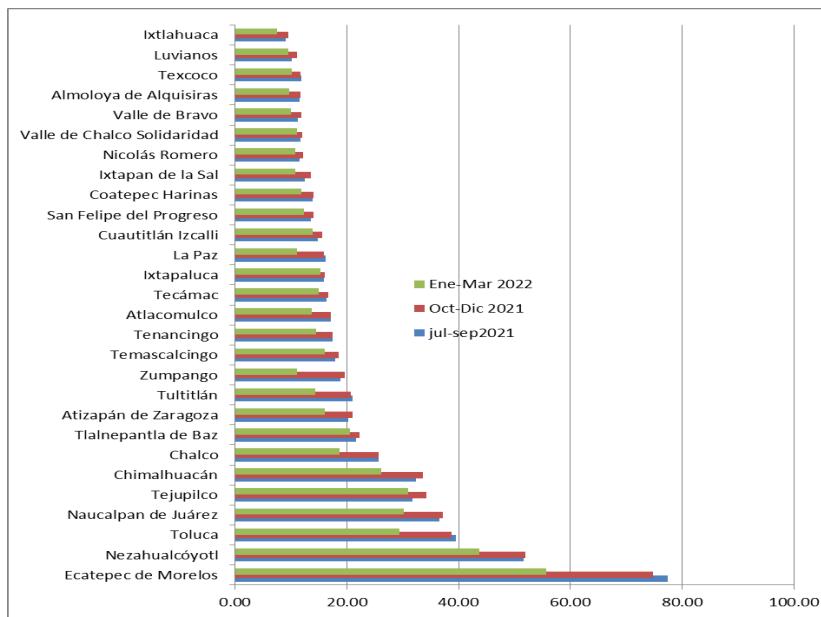
²⁴ “¿Por qué aumentó la generosidad durante la pandemia?”, disponible en <https://www.nytimes.com/es/2022/02/22/espanol/opinion/covid-remesas-ayudas.html> (consultado el 08/06/2022).

Figura 14: Ingresos por remesas, distribución por municipio - (CE166, 2018-2019)



Fuente: Banco de México, 2019.

Figura 15: Remesas familiares según municipio y trimestre 2021-2022

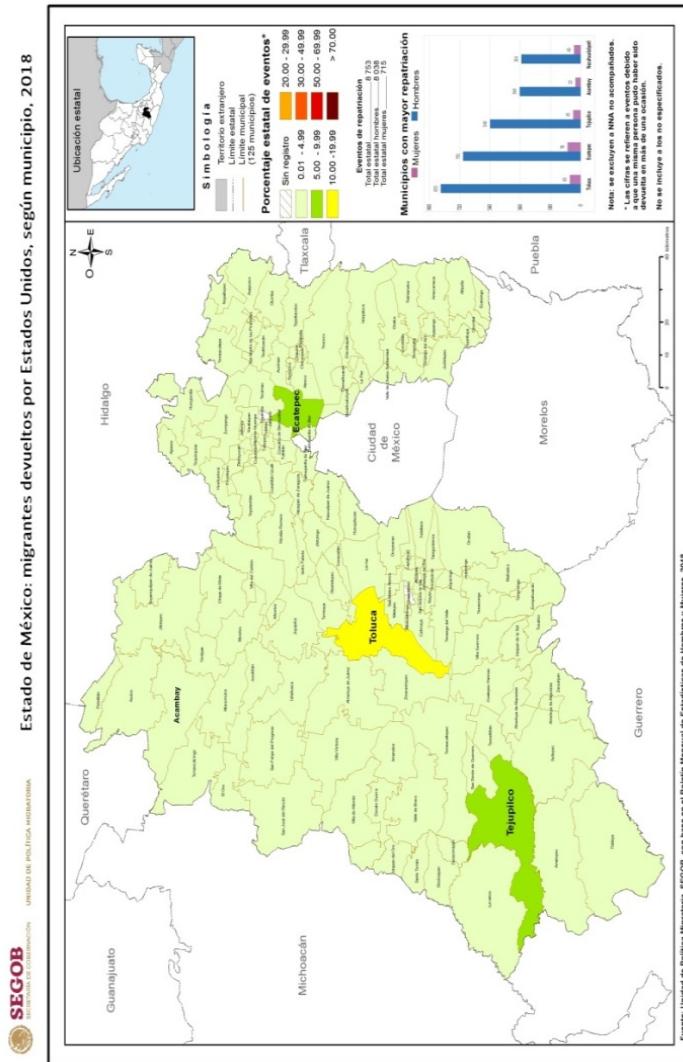


Fuente: Banco de México (2014).

Los vínculos mexiquenses con el sistema migratorio internacional no paran ahí. Sólo basta revisar los datos sobre repatriaciones efectuadas por la autoridad estadounidense y tenemos lo siguiente: en 1995 la autoridad estadounidense devolvió a 23,284 mexiquenses; en 2008 a 21,522 mexiquenses; en 2010, 24,503 personas (5.2 por ciento del nacional); en 2011 a 19,319 mexiquenses; en 2014 a 12,279 repatriados; 10,354 en 2018 y, en 2020, 10,206 personas. Todo esto representó 5.1 por ciento del nacional en 2018 y fue mayormente masculina en relación a la femenina.²⁵ En términos de la distribución geográfica de las devoluciones de mexiquenses muestra una distribución geográfica que corresponde a la emigración, el retorno y el envío de remesas monetarias (véase Mapa 2 y Mapa 3).

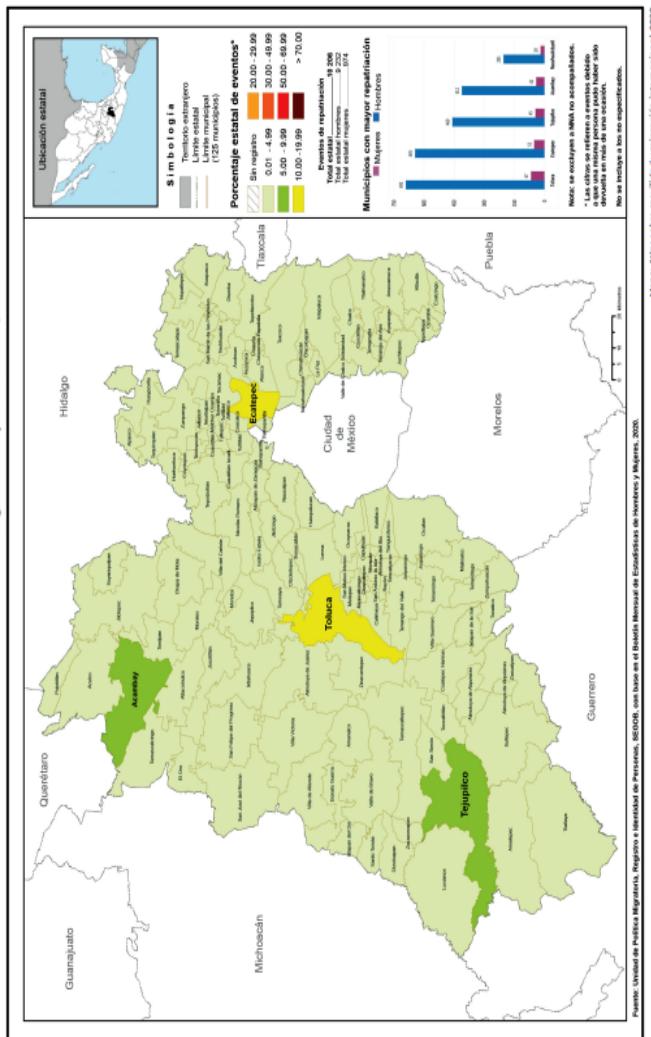
²⁵ Véase en “Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen y sexo, 2010-2018”, disponible en http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Series_historicas (consultado el 10/09/2019).

Mapa 2: Migrantes devueltos por Estados Unidos según municipio del Estado de México, 2018



Fuente: SEGOB, 2019.

Mapa 3: Migrantes devueltos por Estados Unidos según municipio del Estado de México, 2020



Fuente: SEGOB, 2019.

En medio de la crisis sanitaria, a finales de marzo de 2020, Estados Unidos emitió una orden, en la que, de conformidad con el Título 42 del Código del Gobierno de Estados Unidos, Sección 265, determinó que, debido a la existencia de la Covid-19 en México y Canadá, existía un riesgo sanitario para dicho país, por lo que se debía limitar o prohibir el ingreso de personas o bienes, en su totalidad o en parte, desde México y Canadá.

Por este ordenamiento los mexicanos (as) y mexiquenses sujetos a la orden de detención no serían retenidas en zonas de concentración para su procesamiento y, en su lugar, serían expulsadas inmediatamente a su último país de tránsito, lo que mostró una continuidad de la política anti-inmigrante de Estados Unidos y del discurso xenofóbico iniciado con el presidente Trump y ahora continuado por Joe Biden.²⁶

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y PROCESO ELECTORAL

Dado que el sistema migratorio incluye el voto de los mexiquenses desde el exterior, es importante señalar que en la elección de 2006 votaron a la distancia 4,118 personas y en 2012 lo hicieron 3,342 migrantes internacionales en edad de votar. Esto es indicativo de que el Estado de México da importancia a la participación mexiquense en el proceso electoral.

Los datos recientes en el escenario político internacional-estatal para la elección a gobernador de la entidad, el conteo hasta el día 5/05/2017 se tenía que 45.4 por ciento había votado por Morena, 23.9 por el PAN, 12.1 por ciento para la alianza PRI, PVEM, NA y el PES.²⁷ Esto explica el descontento por las acciones del partido en el poder y dicho desacuerdo lo manifiesta en las urnas. En general, la elección en el Estado de México del 4 de junio de 2017 fue histórica porque por primera vez el partido ganador lo hace con una diferencia mínima de tres por ciento en relación a la oposición (Morena).²⁸ En la elección de 2018, a nivel nacional, votaron desde el exterior 98,470 personas, de las cuales 67 por ciento lo hizo para Andrés Manuel López Obrador, 27 por ciento para Ricardo Anaya y 4.9 por ciento para José Antonio Meade. Para la entidad mexiquense, votaron un poco más de cinco mil cuya distribución porcentual se repartió de la siguiente manera: 63.5 por ciento lo hizo por López Obrador, le siguió Ricardo Anaya con 30.9 por ciento y José Antonio Meade con 5.5 por ciento

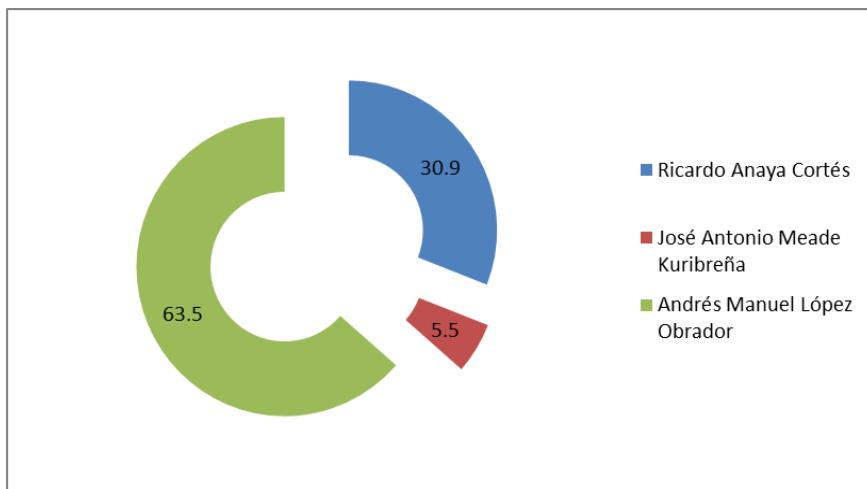
²⁶ Véase en Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2020, disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/anuario/ANUARIO_2020.pdf (consultado el 08/06/2022).

²⁷ Véase en Detalle de la votación por candidato y casilla: voto extranjero, disponible en <http://prep.ieem.milenio.com/rptDistrital.html>

²⁸ Véase en Cómputo final en el Edomex da ventaja a Del Mazo de 2.78 por ciento, disponible en <http://www.proceso.com.mx/category/elecciones-2017/eleccion-edomex-2017>

y aquí se corrobora lo que algunos analistas había predicho como voto anti-sistémico de la migración internacional tanto a nivel nacional como de la entidad (Figura 16).

Figura 16: Elecciones federales: Votos de mexiquenses desde el extranjero, 2018



Fuente: INE, 2018.

La distribución del comportamiento del voto desde el exterior sigue el patrón de los inmigrantes nacionales, sin embargo, a nivel municipal puede variar según sea este de tradición migratoria (zonas rurales) o los llamados emergentes (urbanos) (González y Soberón, 2018). Sin duda, en la próxima elección para gobernador los migrantes residentes en el extranjero harán uso de su derecho a votar desde el extranjero. Para entonces los partidos políticos tendrán que incentivar dicho voto por correo postal o en su forma electrónica.

MIGRACIÓN EN TRÁNSITO

Simultáneamente a la corriente migratoria se esconden inmigrantes de otras nacionalidades, en especial libaneses, judíos, argentinos, chinos, colombianos, peruanos, uruguayos que han arribado durante el siglo XIX, XX y en lo que va del XXI. Las cifras del INEGI registran que, en el año 2010 eran 961,121 extranjeros que tenían su lugar de residencia en nuestro país y en 2015, cerca de un millón declararon haber nacido en el extran-

jero, principalmente en Estados Unidos, Guatemala, España, Colombia y Venezuela. Para el Estado de México, se tiene que:

La población que en junio de 2005 residía en el Estado de México y declaró haber nacido en otro país representó 0.22 por ciento de la población estatal (equivalente a 52 mil 816 personas), con una mayor presencia de quienes nacieron en Estados Unidos (62.6 por ciento), Colombia (5.3 por ciento), España (3.1 por ciento), Argentina (3 por ciento), El Salvador (2.2 por ciento), China (2.1 por ciento), Perú (1.8 por ciento), Alemania (1.6 por ciento), Venezuela (1.6 por ciento), Honduras (1.3 por ciento), Cuba (1.3 por ciento) y Guatemala (1.2 por ciento), entre otros (González y Román, 2011:91).

Esta cifra de 52 mil en 2005 pasó a 65,554 personas nacidas en otro país y residentes en el Estado de México según datos del Censo de Población y Vivienda de 2020. Estos inmigrantes realizan aportes en lo económico, político, social y cultural a nuestra nación y a la entidad, pero muy poco se ha visibilizado su presencia de los extranjeros residentes en el país y la entidad en términos demográficos. A esto se agregan el éxodo centroamericano y los de otras nacionalidades: venezolanos, colombianos, cubanos, españoles, entre otros (Figura 17) que, cada vez son más visibles en los municipios de las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca.

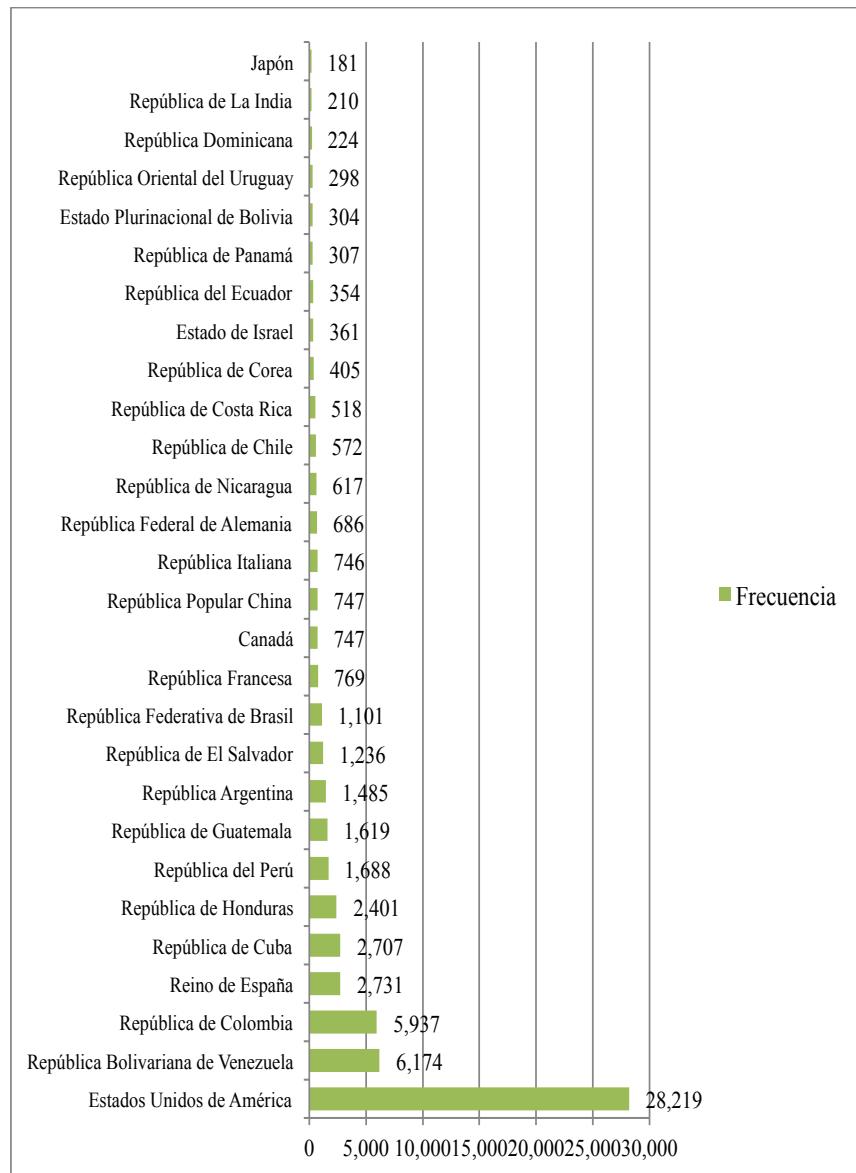
En este contexto suceden, pero se ocultan algunas migraciones colectivas en tránsito. En el Estado de México, la migración centroamericana o de otras nacionalidades de tránsito es una realidad ignorada por la autoridad gubernamental y la sociedad mexiquense.

Por la característica de los flujos es difícil saber o precisar datos sobre esta migración. Sin embargo, con base en datos del INEGI y con la pregunta de lugar de residencia cinco años antes del levantamiento censal o la Encuesta Intercensal se tiene lo siguiente: en el año 2000, el Censo de Población y Vivienda registró a 3,195 centroamericanos viviendo en el Estado de México, en 2010, 3,524 centroamericanos y en 2015, 2,573, cifra oscilante que confirma el tipo de migraciones de paso.²⁹ Sin embargo, si agregamos todas las nacionalidades, son más de 65 mil personas de las cuales un monto importante podría ser de tránsito.

Cabe observar que, en este tipo de migración, entidades como el Estado de México y las otras del centro del país sirven como puntos de retención porque son entronques debido a la mayor disponibilidad de distintas vías de comunicación.

²⁹ Los datos se refieren a los que tenían como procedencia Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Figura 17: Extranjeros residentes en el Estado de México según lugar de nacimiento, 2020



Fuente: INEGI, 2020.

Tal vez en esta cuestión los migrantes se enfrenten a una de las encrucijadas más difíciles de su odisea: optar por caminos más largos con menos alternativas de vías de comunicación, pero relativamente más seguros, o caminos más cortos con una mayor red de vías de comunicación, pero con una violencia más palpable y mayor inseguridad derivado de la política de disuasión y deportación (Varela Huerta, 2018). Al respecto, instituciones del gobierno recaban estadísticas en el tiempo sobre lo que llaman devueltos por deportación o devueltos por retorno asistido.³⁰

RETOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL SISTEMA MIGRATORIO INTERNACIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

La mirada de la política pública en torno a la migración internacional desde y por el territorio mexiquense es reciente y no siempre con una perspectiva clara. Recordamos que el Plan Estado de Desarrollo del Estado de México de 1999 -2005 (GEM, 2000), en su página 1,1 reconocía entre uno de los retos del sistema demográfico a la migración interna e internacional en los términos siguientes: “Arraigar a la población de localidades rurales para evitar la migración dentro y fuera del territorio de la entidad” pero ¿cómo lograrlo? A nuestro parecer, más bien se requiere una política de circulación de personas más que de retención.

A su vez el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 (GEM, 2011), en su objetivo: “desarrollar una política demográfica para una sociedad en expansión”, proponía estrategia y líneas de acción en torno a la política de población lo siguiente:

- a. Propiciar el arraigo de la población en sus comunidades de origen para contrarrestar los movimientos migratorios hacia las zonas metropolitanas y Estados Unidos.
- b. Desarrollar mecanismos de participación entre el gobierno estatal, el sector privado y las organizaciones de emigrantes, que permitan el desarrollo de proyectos productivos y ahorro, para incrementar los niveles de vida en sus comunidades de origen.

Nuevamente, la única opción imaginada es el arraigo de las personas en sus lugares de origen. En cambio, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 (GEM, 2012) en su objetivo 4, ofreció alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de

³⁰ Mapa de estadísticas básicas, Estadísticas Migratorias, enero-abril 2022, disponible en http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Mapa_estadisticas/?Mapa=2022 (consultado el 08/06/2022).

vulnerabilidad, entre los cuales ubicó a los migrantes y sus familias. En dicho documento estatal se proponía:

- a. Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.
- b. Promover la inserción de los mexiquenses repatriados en los sectores productivos de la entidad.
- c. Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.
- d. Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.
- e. Crear un Fondo para Migrantes Emprendedores que impulse proyectos productivos con aportaciones del Gobierno Estatal y capital migrante en sus comunidades de origen.
- f. Establecer programas que vigilen la protección de los derechos de los migrantes.
- g. Apoyar a los connacionales en los trámites de certificación de los actos y hechos del estado civil cuando se encuentran fuera del país.
- h. Coordinar con diversas dependencias e instancias los apoyos a los migrantes, así como ayudar en los trámites de certificación de actos y hechos del Registro Civil.

La amplitud de metas, el tono y los planteamientos, evidencian en el discurso oficial hacia el tema de los migrantes internacionales, giro asociado tanto a los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York el 19 de septiembre de 2001 como las repercusiones de la crisis económica de 2008 tras la cual fue proyectada una migración de retorno masivo, que la final no sucedió.

La administración del Gobernador Constitucional del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza en su Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (GEM, 2018) se planteó como estrategias y líneas de acción en el punto 1.2.7: promover esquemas de apoyo permanente en beneficio de los migrantes mexiquenses y sus familias.

Las líneas de acción que propone son las siguientes:

- a. Impulsar proyectos productivos dirigidos a la población migrante en retorno al Estado de México.
- b. Crear acuerdos de cooperación con cámaras y asociaciones empresariales con el propósito de promover la reinserción laboral de los migrantes.
- c. Establecer acuerdos con entidades educativas para el otorgamiento de espacios y becas en los niveles medio superior y superior de los migrantes y sus familias.
- d. Coadyuvar al ejercicio del derecho a la identidad mediante la gestión de documentación que facilite la doble ciudadanía.
- e. Promover la organización de clubes de migrantes y “nodos” —red de talentos— mexiquenses, a efecto de fortalecer los lazos con la comunidad mexiquense en el exterior.
- f. Fomentar proyectos autosustentables y de desarrollo comunitario para los migrantes y sus familias.
- g. Fortalecer la educación financiera en las comunidades receptoras de remesas con el fin de fomentar su uso de manera productiva.

Como podemos apreciar, en los últimos 24 años ha cambiado el objetivo en materia de política gubernamental para los migrantes internacionales. Entre los años de 2005 a 2011 se argumentaba el arraigo, evolucionando al actual propósito de dar respuesta a la migración de retorno y su integración social en la entidad. En tal perspectiva, el Gobierno del Estado de México ha creado la Coordinación de Asuntos Internacionales;³¹ igualmente, en la Cámara de Diputados local existe una Comisión Legislativa de Asuntos Internacionales³² que trabaja en apoyo y atención al migrante para atender esta dimensión del sistema demográfico mexiquense,³³ sin embargo, se sabe muy poco de sus resultados.

Aún así, las instituciones gubernamentales del Estado de México y los ayuntamientos no estaban preparados para el éxodo masivo tanto de mexicanos retornados como de los centroamericanos en tránsito por el país y en la entidad. Frente a la avalancha humana, los diputados locales exhortaron al gobernador Del Mazo Maza a facilitar tránsito de caravana de migrantes por el territorio estatal, como parte de esta dinámica que obligó al gober-

³¹ También una “Oficina de Representación del Gobierno del Estado de México en Estados Unidos”, véase en <http://cai.edomex.gob.mx/directorio> (consultado el 12/09/2019).

³² Que por cierto no se ha sabido de sus propuestas del Ley o reformas compatibles a la Ley de Migración Nacional derivado de nuevo contexto de la migración internacional, véase en <https://elpulsoedomex.com.mx/solicita-comision-legislativa-informacion-sobre-acciones-del-gobierno-estatal-a-favor-de-migrantes/>

³³ Comisión de “Apoyo y Atención al Migrante”, disponible en http://www.cddiputados.gob.mx/59/cyc/31_ayam.html (consultado el 12/09/2019)

nador a estrechar la colaboración con la Federación y el gobierno de la Ciudad de México (CDMX) para afrontar juntos el desafío de la población en tránsito.

Es decir, hubo modificaciones al discurso y narrativa oficial para referirse a los migrantes como rescatados, devueltos, presentados, protegidos; así como para hablar de migración segura, ordenada y regular, visas humanitarias, visas de tránsito, permisos de salida, último país de tránsito, libre tránsito, tercer país, etcétera. Sin embargo, poco se sabe sobre un diagnóstico de las políticas propuestas en los planes estatales de desarrollo sobre variables e indicadores que expresen avances o retrocesos en materia de política gubernamental. Para esto solo se tiene habilitado una liga en la página del Gobierno del Estado de México,³⁴ la cual sostiene que “el Gobierno del Estado de México te acompaña durante tu estancia en el extranjero y también apoya aquí a tu familia y a tu comunidad de origen con ese propósito, se han establecido diversos programas que atienden las necesidades de los migrantes mexiquenses. ¡Conócelos!”³⁵ Se añade una lista de temas para la atención, pero no hay más.

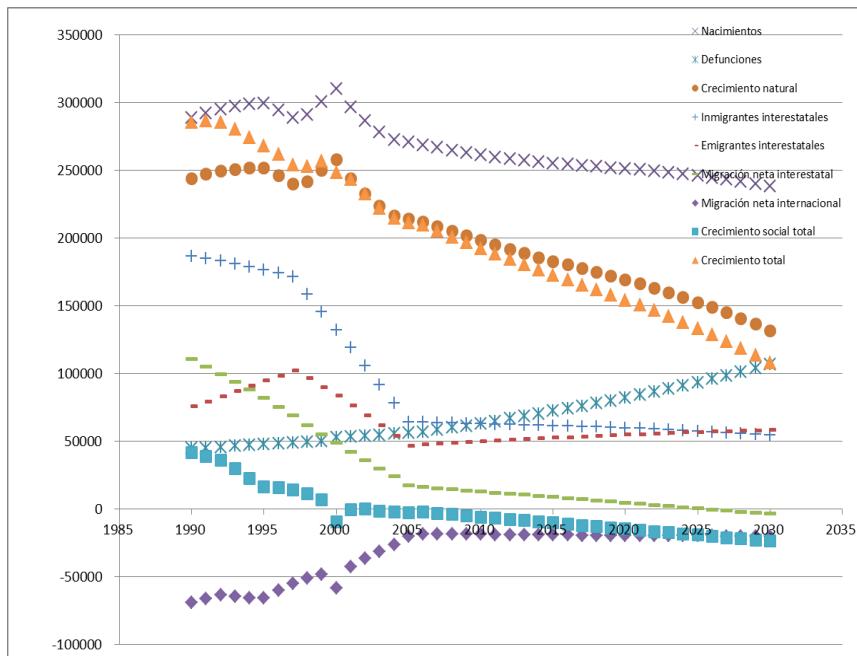
COMENTARIOS FINALES

La atención al fenómeno migratorio transnacional deriva de la ecuación compensadora de la población, una herramienta sin la cual no podrían entenderse los actuales flujos humanos, tomando en cuenta el contexto de los cambios sociales recientes y sociodemográficos del Estado de México en el pasado, presente y futuro. La demografía como ciencia heurística se ha adelantado a las grandes transformaciones sociodemográficas del país y de la entidad. Los datos presentados en este texto son consistentes con la realidad de la entidad más poblada del país y cuyo sistema está determinado por el crecimiento natural y social. Son factores que causan poblamiento o despoblamiento en cada municipio y localidad del Estado de México. Dicho escenario ya se había planteado en los años noventa y sus proyecciones a 2030 (Figura 18), pero sus indicadores podrían alterarse debido a la pandemia del Covid-19 y los nuevos contextos de crisis económica que se avecinan.

³⁴ https://edomex.gob.mx/programa_asistencia_social

³⁵ Migrantes, disponible en https://edomex.gob.mx/programa_asistencia_social (consultado el 08/06/2022).

Figura 18: Estado de México: Indicadores demográficos, 1990-2030



Fuente: CONAPO, 2018.

El panorama de transformaciones en los determinantes demográficos del Estado de México sucede cuando la migración interna e internacional de nuestro país cambia. Durante los primeros quince años del siglo XXI, su tendencia es la disminución hasta 2050, pero acentuada por la crisis sanitaria iniciada en 2020. Esa misma línea influirá en el poblamiento y despoblamiento de nuestro estado, correspondiendo al proceso migratorio transnacional cuyo contexto está delimitado por cambios sociales, políticos, demográficos y pandémicos en el mundo, en Estados Unidos y México. Sin embargo, esta dinámica de transformaciones sociales que inciden nuevos perfiles de la migración internacional no impide que los migrantes mexiquenses continúen enviando remesas monetarias a sus familiares residentes en nuestra entidad, igualando a las de 2007 y 2008 e incluso ha llegado a ser mayor. Los cambios en la migración internacional del país y la del estado se acompañan por éxodos masivos centroamericanos entre los años 2018 y 2019, a la vez que presenciamos una diversificación de la inmigración internacional a nuestra entidad. Esto es consecuencia de la

política restrictiva estadounidense, la cual se puede verificar con el número de devoluciones desde dicho país.

A los grandes procesos sociales, económicos, demográficos, sanitarios y de migración internacional también se ajustan los discursos y preocupaciones del gobierno del país y el de la entidad. Así, en la administración de los gobernadores constitucionales del Estado de México, Arturo Montiel y Enrique Peña Nieto (GEM, 2000, 2011), su objetivo era el arraigo; en tanto que las administraciones de Eruviel Ávila Villegas (GEM, 2012) y de Alfredo del Mazo (GEM, 2018) destacan el objetivo en la integración de la migración de retorno. Pero hoy habrá que incluir a la migración en tránsito y los efectos de la pandemia con tantos niños sin padre, madre o ambos.

Pero lo más interesante como avance para comprender los contextos en donde llegan los migrantes de retorno, específicamente en los municipios, las variables como la pobreza, la marginación, la intensidad migratoria y el carácter urbano *versus* rural sesgan el destino de la migración de retorno. Es decir, la pobreza y la marginación soslavan de manera negativa, a la hora de decidir sobre el lugar de destino de los inmigrantes internacionales de retorno a la entidad. Con ello crea una suerte de cuatro regiones de la migración de retorno clasificado en las de mayor tradición migratoria, en zonas urbanas, zonas de incipiente desarrollo y, por último, a los centros regionales o distritales de la entidad. Pero lo que se destaca es que los migrantes internacionales a su retorno ya no lo hacen en sus lugares de origen, lo que es congruente con la afirmación de Canales y Meza (2018), los cuales sostienen que el Estado de México funciona como un gran imán para atraer migrantes de retorno de otras entidades y países. Con independencia del sesgo en el retorno sí requieren ser sujetos de la política pública tal como lo afirma el Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y con ello contar con elementos de incidencia en la integración de los migrantes de retorno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amieva Huerta, Juan, 2003, *Déficit fiscal, deuda y estabilidad macroeconómica: el caso de México*, disponible en <https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/6/13526/juanamieva.pdf> (consultado el 11/09/2019).
- BANXICO, 2019, 2022, *Ingresos por Remesas. Distribución por Entidad Federativa*, disponible en <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79> (consultado el 09/09/2019).

Canales, Alejandro I., 1999, “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, vol. 5, núm. 22, págs. 11-41, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8366162>

CEPAL, 1997, *XX curso regional intensivo de análisis demográfico 1997*, disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/34405/S9700570_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y (consultado el 03/06/2022).

CEPAL, 2014, *Manuales. Los datos demográficos Alcances, limitaciones y métodos de evaluación*, disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37145/1/S1420555_es.pdf (consultado el 08/06/2022).

CIEAP-UAEM, 2009, *Encuesta sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos*, Toluca.

CONAPO y BBVA, 2018, *Anuario de migración y remesas México*, disponible en https://www.bbvareresearch.com/wpcontent/uploads/2018/09/1809_AnuarioMigracionRemesas_2018.pdf

CONAPO, 2010, *La situación demográfica de México 2010*, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/233087/SDM_2010.pdf

CONAPO, 2015, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/459282/00_Preliminares.pdf (consultado el 11/09/2019).

CONAPO, 2018, *Indicadores Demográficos*, disponible en <https://conapo.gob.mx> (consultado el 11/09/2019).

CONAPO, 2018a, *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050*, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487388/15_MEX.pdf (consultado el 11/09/2019).

CONAPO, 2021, Índices de marginación 2020, disponible en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372> (consultado el 06/06/2022).

CONAPO, BBVA, 2021, *Anuario de Migración y remesas México*, México.

CONEVAL, 2015, *Municipios con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema*, disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/PublishingImages/municipal_2015/Estado-de-Mexico.JPG (consultado el 11/09/2019).

CONEVAL, 2020, *Estado de México. Estadísticas de pobreza en el Estado de México*, disponible en <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/principal.aspx> (consultado el 06/06/2022).

El Colegio de México, 2018, *Desigualdades en México 2018*, disponible en <https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf> (consultado el 09/09/2019).

Erviti Díaz, Beatriz y Segura Cisneros, Teresa, 2000, *Estudios de población*. Texto básico, disponible en https://files.sld.cu/prevemi/files/2017/08/estudios_poblacion.pdf (consultado el 10/06/2022).

GEM, 2000, *Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005*, disponible en <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2000/mar143.pdf> (consultado el 12/09/2019).

GEM, 2011, *Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011*, disponible en http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PD_GEM_2005-2011.pdf (consultado el 12/09/2019).

GEM, 2012, *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, disponible en <https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/marco-programático-presupuestal/PED-2011-2017.pdf> (consultado el 12/09/2019).

GEM, 2018, *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*, disponible en <http://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/PDEM%202017-2023%20web.pdf> (consultado el 12/09/2019).

GOB, 2020, *Boletín estadístico sobre el exceso de mortalidad por todas las causas durante la emergencia por Covid-19*, disponible en https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/Boletin_VII_Exceso_Mortalidad_SE45_MX.pdf (consultado el 03/06/2022).

González Becerril, Juan Gabino y Román Reyes, Patricia, 2011, *La realidad demográfica mexiquense a través de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010*, disponible en http://cofactor.edomex.gob.mx/sites/cofactor.edomex.gob.mx/files/files/cofactor%204/cofactor_4_pdf_3.pdf (consultado el 10/09/2019).

González Becerril, Juan Gabino y Soberón Mora, José Antonio, 2015, “El origen rural y urbano de la migración de los mexiquenses a Estados Unidos, 2009”, en *Migración internacional, territorio y sujetos migrantes del Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 17-46.

González Becerril, Juan Gabino, 2012, Capítulo 4. “Antecedentes de la emigración internacional del Estado de México”, en González Becerril, Juan Gabino y Montoya Arce, Bernardino Jaciel, *Migración mexiquenses a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*, CIEAP-UAEMéx, Toluca, 112-130, disponible en <http://web.uaemex.mx/cieap/> (consultado el 06/09/2019).

González Becerril, Juan Gabino, Montoya Arce, Bernardino Jaciel y Sandoval Fothero, Eduardo Andrés, 2016, “Poblamiento y despoblamiento: dos caras de la desigualdad sociodemográfica del Estado de México” en *Notas de Población*, núm. 103, julio-diciembre, año 43, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de la Población CEPAL, pp. 149-167, disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40819/S1600764_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Granados Alcantar, José Aurelio y Franco-Sánchez, Laura Myriam, 2017, *Migración y movilidad laboral entre las zonas metropolitanas de la región centro*

de México, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000100117 (consultado el 20/08/2021).

INEGI, 1960, *VIII Censo General de Población 1960*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1960/#:~:text=El%20Censo%20General%20de%20Poblaci%C3%B3n,junio%20de%20ese%20mismo%20a%C3%B1o>.

INEGI, 1970, *IX Censo General de Población 1970*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/>

INEGI, 1980, *X Censo General de Población y Vivienda 1980*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/>

INEGI, 1990, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>

INEGI, 2000, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>

INEGI, 2010, *Censo de Población y Vivienda 2010*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

INEGI, 2014, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2014/>

INEGI, 2015, *Encuesta Intercensal 2015*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>.

INEGI, 2016, *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2016*, https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinci/productos/nueva_estruc/AEGPEF_2016/702825087357.pdf

INEGI, 2017, *Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD)*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/eod/2017/> (consultado el 09/06/2022).

INEGI, 2018, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>

INEGI, 2020, *Aportación al Producto Interno Bruto (PIB) nacional*, disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/pib.aspx?tema=me&e=15> (consultado el 10/06/2022).

INEGI, 2020a, *Defunciones generales registradas por entidad federativa de residencia habitual de la persona fallecida según sexo, serie anual de 2010 a 2020*, disponible en https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad_Mortalidad_01_de39bf93-dabf-4259-b7d9-990e7b7611bf&idrt=127&opc=t (consultado el 03/06/2022).

INEGI, 2020b, *Censo de Población y Vivienda 2020*, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

IPUMS, 2020, *Microdatos de la U.S. Census and American Community Survey (ACS)*, disponible en <https://www.ipums.org/> (consultado el 06/06/2022).

Livi Bacci, Massimo, 2007, *Introducción a la Demografía*, disponible en <https://geohistoriahumanidades.files.wordpress.com/2010/11/massimo-livi-introduccion-a-la-demografia.pdf> (consultado el 10/06/2022).

Lizcano Fernández, Francisco, Betancourt Higareda Felipe Carlos y Naessens, Hilda, 2018, *La transición a la democracia en el Estado de México desde una perspectiva jurídico electoral (1978-2012)*, disponible en <file:///C:/Users/cieap-14/Downloads/10098-12762-2-PB.pdf> (consultado el 13/09/2019).

Martínez Gutiérrez, Emilio, 2016, *Morfología social y demografía en Maurice Halbwachs*, disponible en <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:bnQbreB9kw8J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5306311.pdf&hl=es&ct=clnk&gl=mx> (consultado el 09/06/2022).

Mejía Modesto, Alfonso, Soberón Mora, José Antonio y González Becerril, Juan Gabino, 2015, *Estimación del impacto de los cambios de la fecundidad en la dinámica demográfica del Estado de México a nivel municipal, 1990-2010*, disponible en https://scholar.google.com.mx/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=L5vAWrQAAAJ&cstart=20&pagesize=80&citation_for_view=L5vAWrQAAAJ:5nxA0vEk-isC (consultado el 09/06/2022).

Novak, Beatriz y Vázquez Castillo, Paola, s/f, *Año y medio de pandemia: años de vida perdidos debido al Covid-19 en México*, disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47700/1/07_LDN113_Novak.pdf (consultado el 03/06/2022).

Ordórica, Manuel y Prud'homme, Jean-François, 2010, *Los grandes problemas de México*. Edición abreviada, disponible en http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Documentos_Interes/PDF/Grandes_problemas_de_Mexico_I.pdf (consultado el 10/06/2022).

Partida Bush, Virgilio, 2005, “La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México, en *Papeles de Población*, vol. 11 núm. 45 Toluca jul./sep., disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000300002 (consultado el 18/09/2019).

REDUAZ, s/f, *Sistema migratorio*, disponible en http://rimd.reduaz.mx/colección_desarrollo_migracion/diccionario/50.pdf (consultado el 10/09/2019).

Romo, Raúl y Villasan, Diana, 2018, *La movilidad estudiantil en México*, disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491898/p124-p141.pdf> (consultado el 24/08/2021).

Romo, Raúl, 2018, *La migración metropolitana en México: predominante y estable*, disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/491895/p108-p123.pdf> (consultado el 20/08/2021).

SEGOB, 2019, disponible en http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2923/1/images/edomex_2018.jpg (10/09/2019).

SEGOB, 2020, *Anuario de movilidad y migración internacional en las entidades federativas de México, 2020*, disponible en http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/anuario/ANUARIO_2020.pdf (consultado el 08/06/2022).

SEGOB, 2022, *Mapa de estadísticas básicas, Estadísticas Migratorias*, enero-abril 2022, disponible en http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Mapa_estadisticas/?Mapa=2022 (consultado el 08/06/2022).

Varela Huerta, A., 2018, Migrants Trapped in the Mexican Vertical Border, disponible en <https://www.law.ox.ac.uk/research-subject-groups/centre-criminology/centreborder-criminologies/blog/2018/06/migrants-trapped> (10/09/2019).

RESUMEN CURRICULAR DEL AUTOR

Bernardino Jaciel Montoya Arce

Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, cuenta con Perfil Deseable PROMEP. Actualmente es Coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP-UAEM). Entre sus publicaciones recientes se encuentran *Demografía indígena en el Estado de México* (coautor), 2013; *Aging and factors associated with quality of life for elderly people in State of Mexico*, 2017 (en coautoría con Zuriel Soria-Romero) “La educación indígena en el Estado de México”, en *Papeles de Población*, 2013.

Dirección electrónica: bjmontoyaa@uaemex.mx

Juan Gabino González Becerril

Maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte. Es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP/UAEM) y es director de la revista *Papeles de Población* editada por la misma institución.

Dirección electrónica: gonzalezg2012@hotmail.com

Artículo recibido el 7 de septiembre de 2022 y aceptado el 24 de septiembre de 2022